

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año IV.—Núm. 983

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 17 de Junio de 1926

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

FRANQUEO
CONCERTADO

LA SITUACION POLITICA

Una nota del presidente sobre las reformas fiscales

DE LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Madrid.—El sábado próximo se reunirá en la Presidencia el Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Presidirá la reunión el ministro del Trabajo y la orden del día es muy copiosa. Se tratará de la organización técnica de las Exposiciones, de las fechas de apertura y cierre y fijación del contenido de las mismas.

PAGO DE LOS CUPONES

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota relativa al decreto publicado en la "Gaceta" sobre el pago del cupón.

Dice que existen en circulación doce millones de pesetas, cuyo servicio ha ido aumentando y difundiendo los títulos.

Las medidas que se adoptan tienden a establecer determinados días para la presentación.

Los capitales que hayan de recibir interés hasta de 250 pesetas, se pagarán anualmente; y dos veces al año los comprendidos entre 250 y 500 pesetas inclusive.

Para la presentación de cupones, España se dividirá en tres zonas: primera, formada por Aragón, Cataluña, Levante e islas; segunda, Norte y Noroeste; y tercera, las provincias del Centro, Andalucía y Extremadura.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Con el jefe del Gobierno despachó esta mañana el ministro de Hacienda.

Después el general Primo de Rivera recibió la visita del nuevo ministro de España en La Haya, del coronel Kindelán y del general Suárez Inclán.

Este le hizo entrega de la bandera que hondeó en la campaña de 1925 en la posición de Tizza y que se la dió su pariente la viuda del defensor de la posición comandante Sicilia, para que la regale al Museo de Infantería.

También recibió el marqués de Estella al alcalde de Madrid, al que acompañaba una comisión de las provincias trigueras y cerealistas.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El señor Calvo Sotelo recibió a varias comisiones, entre ellas una del Centro de Galicia que invitó al ministro al banquete en honor de los artistas gallegos premiados en la Exposición de Bellas Artes; otra de obreros y obreras del ramo de

juguets; otra de Las Palmas, que le habló en nombre de la Cámara de Comercio sobre varios impuestos; y otra de ganaderos para hablarle sobre pesas y medidas.

VISITANDO AL DUQUE DE TETUAN

Con el ministro de la Guerra despacharon los directores generales. Luego el duque de Tetuán recibió la visita del doctor Cortezo y del coronel Azuela.

POR LOS MINISTERIOS

Visitaron al ministro de la Guerra el presidente de la Diputación, el alcalde de Teruel, un teniente alcalde de Valencia y el presidente del Consejo forestal.

El ministro de Instrucción pública recibió la visita del duque de Alba y el gobernador de Córdoba.

El ministro del Trabajo fué cumplimentado por el gobernador civil de Lérida, a quien acompañaba una comisión de dicha provincia y que acudió a tratar de asuntos locales.

VISITANDO UNA EXPOSICION DE LABORES

El ministro de Instrucción pública, acompañado del director general de Bellas Artes acudió esta mañana a visitar la exposición de labores organizada por la escuela nacional del magisterio y a la que concurren las maestras de la provincia con bordados decorativos y artísticos, entre los que destacan algunos de verdadero mérito.

EN LA ESCUELA DE SORDOMUDOS

Desde la exposición de labores el ministro y el director de Bellas Artes se dirigieron a la exposición de labores del colegio de sordomudos y ciegos.

Ante los visitantes ejecutaron algunas piezas musicales los ciegos, llamando la atención la excelente interpretación dada.

Los sordomudos hicieron luego algunos ejercicios que sorprendieron extraordinariamente.

El ministro elogió la labor de los profesores y la excelente organización de las clases.

LA RECAUDACION DE HACIENDA

La recaudación obtenida por Hacienda en el pasado mes de Mayo ha sido de 243.268.765 pesetas contra 225.666.320 de igual mes del ejercicio del año anterior.

La recaudación en los once meses del ejercicio de 1925-26 asciende a 2.615.669.858, contra 2.561.880.606 pesetas de igual período del ejercicio anterior.

OPOSICIONES PARA AUXILIARES DE MINAS

Hoy ha visitado al director general de Minas una comisión de la Federación, con el secretario general de Asturias, para pedirle la pronta convocatoria de las oposiciones para auxiliares de minas.

El director les manifestó que la convocatoria se publicará antes de fin de mes.

Saldrán a oposiciones ocho plazas.

Los ejercicios serán en Octubre, y se admiten aspirantes hasta la edad de 50 años.

PRIMO DE RIVERA Y LA UNION RADIO

Mañana, jueves, por la noche, con motivo del aniversario de la inauguración de la Unión Radio, el general Primo de Rivera visitará la estación para dirigir un saludo a los radio-oyentes de Barcelona y San Sebastián, cuyas estaciones tomarán parte en las emisiones inter-regionales, primeras de esta naturaleza que se hacen en España.

LAS REFORMAS FISCALES

Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente nota:

"El jefe del Gobierno ha dedicado la noche a la lectura y estudio de los expuestos de carácter económico, enviados a él directamente unos y conocidos otros por la detenida lectura de la Prensa.

"Cree urgente serenar a este respecto la opinión pública, ya que en todo lo demás la vida nacional se desenvuelve normalmente y sin dificultades, siendo alentador recoger y consignar el espíritu de orden, patriotismo y ciudadanía que impera en todos los sectores del país.

"No tiene el Gobierno por modelo de perfección legislativa el actual momento económico. Por considerarlo como transitorio, según reiterada declaración del ministro de Hacienda, fué acordado por el Gabinete acogerse a un aplazamiento semestral de los presupuestos vigentes, introduciendo en ellos algunas economías, y reforzando los ingresos; pero su obra económica definitiva será ofrecida al país para primer día de Enero próximo, y representará un cambio de estructura completo, y desde luego, mucho más simple, en el sistema de tributos y gastos. No se ha dejado de hacer ya algo importante en este sentido, y así ha sido en justicia reconocido por algunas entidades industriales y comerciales.

"Se imponía el refuerzo de tributos, tanto para dar moral y fuerza

al crédito público, preparándole para cubrir los futuros presupuestos extraordinarios, como para disminuir el desnivel de gastos e ingresos en los ordinarios y seguir promoviendo el alza de nuestra moneda, hoy en situación bien satisfactoria. De ningún aumento en la tributación se sabe que haya sido nunca alegremente acogido. Y, sin embargo, los exigen las necesidades de los pueblos modernos, que por ello están obligados a aumentar su producción y su campo comercial.

"Enojosos serán, sin duda, el registro de arrendamientos, y el libro de ventas, y las declaraciones de riqueza, y las prevenciones para hacer efectivo el impuesto del timbre; pero tales enojos, que siempre se procurará reducir a los indispensables, representan método, orden, técnica y garantía en los negocios y afianzamiento en la propiedad.

"Los que proceden de buena fe es difícil que alcancen hasta donde llega la habilidad en la ocultación y el grado de desorden. No ya los arrendamientos, la misma propiedad está en gran parte en España sin inscribir, y aun sin titular, y falta de condición jurídica, cobrándose y transmitiéndose a la buena fe de Dios.

"Este desorden produce en sucesiones y testamentarias muchos más litigios y consiguientes gastos que pueda significar poner los asuntos en regla.

"Por haber sacado el impuesto del timbre de los detallistas y llevarlo a los almacenistas, felicitan los primeros y censuran los segundos, y, sin embargo, el camino tomado simplifica y concentra el impuesto y su investigación y abre camino a los conciertos.

"No puede ser objeto de esta nota más que afirmar el propósito del Gobierno, y muy especialmente del ministro de Hacienda, cuya capacidad mental y de trabajo son excepcionales; dotar al país muy en breve de un sistema tributario robusto, simple y eficaz, que por fuerza ha de fundarse en declaraciones eficaces y en contabilidades claras, porque lo más donoso que se oye en todo esto es la alegación de ignorancia de lo que se posee o de lo que se gana, que, cuando es poco, la necesidad obliga a llevarlo al céntimo, y cuando es mucho, debe tenerse montada una administración en regla, con inventarios, valoraciones y cuenta de pérdidas y ganancias, aunque no sea más que por dar colocación a tantos jóvenes cultos y deseosos de trabajar, que en esto encontrarían campo de actividad.

"No hay nada más caro que una mala administración. Verdad que tampoco hay nada más perturbador que un sistema fiscal complicado, propenso a que se vean enredadas en sus mallas las personas de buena fe."

Desde San Sebastián
El general Martínez Anido

San Sebastián.—Esta mañana el general Martínez Anido, después de pasar por la población y hablar por teléfono con Madrid, dijo a los periodistas que no ocurría novedad.

Recibió la visita de una comisión de comerciantes de San Sebastián, presidida por el alcalde, pidiendo la adopción de medidas para la represión del contrabando.

Sobre este asunto el alcalde de San Sebastián habló en su reciente viaje a Madrid con el Rey y el ministro de Estado.

El general Martínez Anido dijo que se trataría del asunto en uno de los próximos Consejos.

A la una de la tarde marchó a un pueblo cercano para asistir a una comida que le fué ofrecida.

Por la noche regresa a Madrid.

La Sociedad de autobuses En suspensión de pagos

Madrid.—La Sociedad general de autobuses de Madrid se ha declarado oficialmente en suspensión de pagos, no en quiebra, como se ha dicho en un principio.

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Los delegados franco-españoles han celebrado otra sesión

Zona española

SANJURJO A TETUAN

Madrid.—Esta madrugada se ha recibido un telegrama del Alto Comisario general Sanjurjo concebido en estos términos:

"Sin novedad continúa el desarme. Se acentúa la situación favorable en la zona occidental.

Salgo para Tetuán."

EL DIRECTOR DE MARRUECOS Y COLONIAS

Madrid.—En el ministerio de la Guerra ha despachado esta tarde, a primera hora, con el presidente del Consejo, el director general interino de Marruecos y Colonias, regresando después a su despacho de la Presidencia.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Minutos después de las nueve de la noche salió el presidente del Consejo, manifestando a los periodistas que hoy ha celebrado sesión en París la comisión franco-española para un somero examen de los asuntos contenidos en el programa, sin estudiar a fondo ninguno de ellos, ya que realmente ese programa no está ultimado definitivamente, pues aunque el general Jordana era portador de gran número de datos, una gestión de esa índole requiere múltiples detalles; y se ha dado el caso de haberse solicitado algunos de nuestro protectorado por parte de nuestros delegados.

Cuanto a la crisis francesa no ha influido hasta el momento actual en el curso de las deliberaciones.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

Según comunica el general en jefe, en la Intervención de Mestaza continúan las presentaciones de indígenas de Metiguis y la recogida de armamento.

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Ha sido totalmente ocupada la línea de Marixa por los partidarios del caud Del Lal y fuerzas del Majzen.

Sin más novedad.

SOLDADO EXCAUTIVO

Seylla.—Ha llegado el soldado del Regimiento Infantería de Ceuta José Serrano González, que ha pasado en el cautiverio año y medio.

La familia lo daba por muerto y vestía de luto.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta ciudad el distinguido ingeniero de Caminos don José Pérez Pozuelo.

—Salió para Colunga la señorita Matilde García Ramos, con su sobrino José Bernardo.

—En Gijón ha sufrido una operación quirúrgica el conocido industrial ovetense don Justo Sierra. Muy de veras deseamos el total restablecimiento del enfermo.

—Salió para Madrid la distinguida señora doña Dolores Conde de García.

—Llegó de Madrid el abogado don José Antonio Canals.

—Para Llanes salió la bellísima señorita Julia Alonso, que obtuvo brillantes calificaciones en los exámenes de la Escuela Normal de esta capital.

—De Torrelavega llegó a esta capital don Blas Jiménez.

—Salió para Santander la distinguida señora doña María Torre de Pérez con su muy bella hija Josefina.

—Ayer ha llegado a Oviedo, procedente de Puerto Rico, don Laureano Fernández, que después de permanecer largo tiempo lejos de España, viene a reponerse al lado de sus amantes padres y hermanos, residentes en Navia.

Don Laureano Fernández, acompañado de su hermano don Antonio, distinguido ingeniero Agrónomo destinado a la Sección de Oviedo, saldrá hoy para Navia.

Le deseamos feliz estancia en su

Como no lee periódicos, no se había enterado de que era uno de los prisioneros rescatados; y al presentarse en la choza de Juncal, donde residen sus padres, se produjo la natural escena de regocijo.

Cuenta verdaderos horrores del cautiverio.

EL RELATO DE UN EXPRI-SIONERO

Alicante.—Llegó, procedente de Málaga, el soldado Miguel Fornes, natural de Denia, del batallón de Vizcaya, que estuvo veintidós meses prisionero de Abd-el-Krim.

Cayó en poder de los rebeldes en unión de 32 soldados más, siete clases y tres oficiales de la posición de Solera, en Septiembre de 1924. Los llevaron a Axdir, donde los obligaron a trabajar en la construcción de una pista y trincheras para ocultar sus cañones.

Se alimentaban con hierbas que cogían en el campo. Alguna vez los moros les daban una pequeña ración de pan de cebada.

Ultimamente estuvo este soldado once meses sin comer pan.

Estando en los refugios de Tamaxin con otros cinco compañeros de cautiverio, trabajando en la extracción de las espoletas de las granadas para vaciar la pólvora, cayó en aquel lugar una bomba, que mató a sus compañeros, hiriendo también a Fornes en un muslo y una mano.

Como Abd-el-Krim dió órdenes de fusilar a los prisioneros heridos, este soldado se refugió en una cueva, donde estuvo once horas sin curación, hasta que por la noche se fué al barracón donde dormían, haciéndose curas con aceite durante tres meses. Quedó inútil de la mano; pero escapó de la sentencia de Abd-el-Krim.

En la curación le ayudó una mora de veinte años, bien parecida, que le cobró afecto.

Le propuso que se quedase a vivir allí, y que seguramente los españoles le perdonarían. Le ofrecía dinero y tierras que cultivar, así como cuatro vacas.

El soldado se negó; pero la mora siguió protegiéndolo, como así lo hizo hasta la liberación.

Fornes da la impresión de gran fatiga, a consecuencia de los castigos y hambres que ha sufrido.

El prisionero salió para Denia con sus familiares.

pueblo natal y su pronto restablecimiento.

—Salieron para Cebeda a pasar el verano don Regino Pulido Martínez y su señora.

Vista de un proceso

EL CARTERO INFIEL

Madrid.—Hoy se ha visto la causa contra el cartero Inocencio Llorente, el cual había hecho desaparecer gran número de cartas de las que tenía en cargo de distribuir.

Una de ellas contenía un cheque de 107.103 pesetas contra el Banco Hispano Americano, del cual se apoderó el procesado. Después de estampar una firma que faltaba, pretendió cobrarlo, pero tan defectuosa era la falsificación, que el Banco se negó a pagar el cheque, pidiendo su detención.

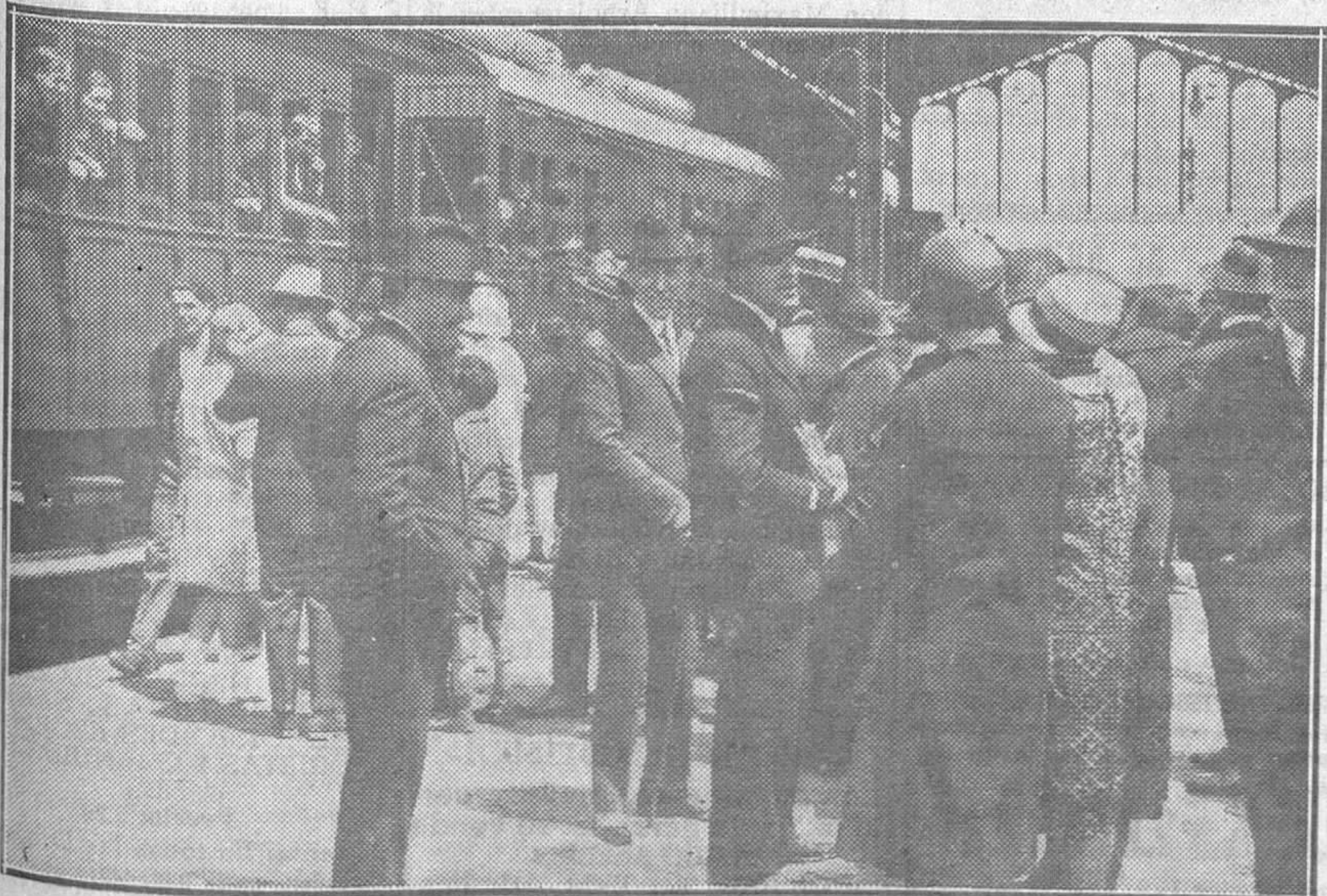
Efectuado un registro en su casa, se encontraron 380 cartas abiertas.

El fiscal ha pedido la pena de ocho años y un día por el delito de infidelidad y un año y un día por tentativa de hurto.

Homenaje a Mateo Inurria

Madrid.—El Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa ha tomado el acuerdo de honrar la memoria del famoso escultor Mateo Inurria.

Dará el nombre del artista a la calle en que está enclavada la finca en que murió y en la fachada de la casa colocará una lápida de bronce.



Salida de la peregrinación asturiana para el Santuario de Lourdes

(Foto Medina)

Una denuncia
Por robo en una ambulancia de Correos

Madrid.—En el Juzgado de guardia se ha presentado hoy una denuncia por la Administración de Correos Central, expresando que al llegar hoy a la estación del Mediodía el correo de Aragón se ha observado que en uno de los vagones supletorios de la Ambulancia de Correos, en el cual venía la expedición de la Principal de Barcelona, había sido violentado el techo, notándose la falta de varios paquetes postales, cuyo número y cuantía todavía se desconoce.

Desde Barcelona
POR ESTAFA

En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra Juan Bautista Pons, acusado de haber hecho efectivos en el Banco de Comercio, en el que tenía cuenta corriente, dos cheques con numeración y firma de la casa Rivas García, falsificados por Luis Rodríguez, que está declarado en rebeldía.

Los talonarios eran de 74.025 pesetas y 82.745. Fueron hechos efectivos en Junio y Noviembre de 1923. En Noviembre de 1924 intentó hacer efectivo otro por la cantidad de 84.130 pesetas, pero se descubrió la falsificación, quedando detenido el autor.

La prueba testifical ha sido desfavorable para el procesado. El fiscal pide se imponga por cada delito la pena de ocho meses y un día de prisión correccional, 200 pesetas de multa y pago de 157.470 pesetas de indemnización.

LOS LADRONES DE PALOMAS

Dos sujetos que pasaban por la calle del Mediodía con unos sacos al hombro infundieron sospechas a una pareja de guardias de Seguridad. Estos les dieron el alto, pero los individuos en cuestión emprendieron la huida. Entonces los guardias hicieron varios disparos, hiriendo a uno de los fugitivos en una pierna. Se llama Epifanio Ibur. Quedó detenido. También ha sido detenido su compañero Luis Sanz. Los sacos contenían tres docenas de palomas, que habían robado.

GOBIERNO CIVIL

Información oficiosa

VISITAS

Entre las personas recibidas en audiencia por el señor gobernador civil en el día de ayer, figuran el delegado gubernativo señor Azcona con el señor alcalde y teniente alcalde de San Martín del Rey Aurelio, los señores alcaldes de Las Regueras y Grandas de Salime con el secretario de aquel Ayuntamiento señor Argüelles; delegado gubernativo señor Velarde y el diputado señor Alvarez Cascos con el alcalde y comisión de concejales de Luarca y los señores Vaquero, marqués de la Vega de Anzo y Castañón.

COMISION PERMANENTE DE ABASTOS

A las doce de la mañana presidió el señor Fuentes Pila la Comisión Permanente de la Junta provincial de Abastos, despachando asuntos de trámite.

INVITACION

El señor gobernador civil ha recibido una cariñosa carta de su compañero de León, invitándole con grande interés para que se encuentre en aquella vecina capital durante los próximos días en que el señor presidente del Consejo de ministros, acompañando a S. A. R. el infante don Fernando la han de visitar y participar en diferentes actos y solemnidades. El señor Fuentes Pila ha prometido su asistencia si sus ocupaciones se lo permiten.

FELICITACIONES

Ha recibido durante el día de ayer el señor Fuentes Pila, numerosas felicitaciones por su contestación a los organizadores del homenaje al gran Palacio Valdés, felicitación que agradece tanto más cuanto que varias de ellas corresponden a caballeros alejados políticamente de la actual situación.

DE DESPEDIDA

Acompañado del señor secretario del Gobierno civil, acudió a la una del mediodía el señor Fuentes Pila

a la estación del Norte para despedir a los peregrinos ovetenses que marcharon a Lourdes.

El señor gobernador civil telegrafió a los señores gobernadores civiles de León, Palencia y San Sebastián, para que atiendan y dispensen toda clase de facilidades a los referidos excursionistas.

SOBRE LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

Habiendo recibido el señor gobernador civil reiteradas quejas sobre el inculco modo de proceder de algunas personas, especialmente algunos mozalbetes, que se dedican a proferir gritos y frases indecentes de mal gusto en los partidos de fútbol y espectáculos públicos, el señor gobernador ha dado órdenes a la policía para que se ponga sin contemplación de ningún género a tales escandalosos a disposición de su autoridad.

El régimen de aceites

Madrid.—Hoy se han reunido los representantes e interesados en el régimen de los aceites, ampliando la comisión nombrada anteriormente, en la que figuran representantes de Valencia, Bilbao y San Sebastián.

Se acordó constituir una Unión de fabricantes de aceites y jabones, que se domiciliará en Madrid.

También se acordó agregar a las conclusiones las siguientes:

6.ª Que es ilusoria la compensación que se ofrece a los fabricantes de aceites de cacahuets para que puedan resinar los aceites de oliva.

7.ª Que se solicite del Gobierno se ponga en vigor el Real decreto hasta que se reúna la comisión y proponga una solución armónica.

La comisión continuará sus trabajos para redactar la instancia que ha de dirigirse al Gobierno.

PALATINAS

REGRESO DEL INFANTE

Madrid.—Procedente de Londres ha regresado a esta capital el infante don Jaime, que vino acompañado de su profesor señor Antelo.

En la estación fué recibido por el conde del Grove.

VISITANDO UN HOSPITAL

La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de la Victoria, giró esta mañana una visita a los enfermos y heridos albergados en el Hospital de la Cruz Roja.

REGRESO DEL MONARCA

Por la noche regresó el Rey después de visitar el salto de agua del canal de la Unión Eléctrica, en Villalba de la Sierra (Cuenca).

Accidente automovilista

Toledo.—En el pueblo de Valmojado un automóvil de línea se precipitó por un terraplén, a siete metros de altura, dando varias vueltas de campana.

Han resultado cinco viajeros heridos graves.

Almuerzo a Cavalcanti

Logroño.—El gobernador ha obsequiado con un almuerzo al general Cavalcanti en la finca que fué residencia veraniega del general Espartero y hoy vivero forestal del Estado.

En la Huertería Cantábrica

calle del Cabo Noval, número 2, después de ocho días que han transcurrido sin tener existencias de ninguna clase, hoy se ha recibido una grandiosa partida de huevos fresquísimo, procedentes de las aldeas de Asturias, que se venden a 1,75, 2 y 2,25; y los mayores, más grandes que de pava, a 2,50 y 2,75 docena.

Se garantiza su limpieza y frescura, porque no proceden de cámaras frigoríficas que dan siempre el gusto al húmedo.

Avisando al teléfono 7-79, se sirve a domicilio, como igualmente manteca fresca de Grado a 4,50 kilo.

Esta se vende en la lechería Cantábrica, calle del Cabo Noval, núm. 2; probadla y os convencereis de su pureza y frescura, pues esta casa no vende nada rancio.

CRISIS MINISTERIAL FRANCESA

Briand pretende formar un Gabinete de concentración

GABINETE DE CONCENTRACION PARA COMPARTIR UN HOMBRAJE

París.—A las nueve de la mañana comenzó el presidente de la República las consultas, reuniendo a De Selves y Herriot.

Se sigue creyendo en la posibilidad de la formación de un Gobierno de amplia concentración, en el cual tomarán parte Herriot y Poincaré.

OPERACION DE POLICIA

Londres.—Los periódicos publican un despacho de Lisboa dando cuenta de una operación de policía realizada por tropas portuguesas en Macao, para limpiar de bandoleros el territorio.

En estas operaciones han muerto 300 bandoleros y hay 150 heridos.

REGRESA EL MINISTRO

Bruselas.—El ministro de Hacienda ha regresado de su viaje a Londres. Se cree que ha obtenido la renovación de los anticipos hechos a Bélgica para estabilizar la divisa nacional.

UN EMPRESTITO

Washington.—El Senado ha aprobado una resolución pidiendo a la comisión de deudas investigue si Francia está negociando un empréstito privado, pues de él pudiera depender la ratificación del acuerdo relativo a la consolidación de la deuda.

LAS CONSULTAS

París.—Durante la tarde han continuado las consultas para resolver la crisis.

A última hora Doumergue encargó de formar Gobierno a Briand, aceptando éste la designación.

Briand dijo a los periodistas que tenía el propósito de formar un Gabinete de amplia concentración.

Recabará el apoyo de personas de autoridad y prestigio, pues sin una gran mayoría el estado de inseguridad se prolongaría y continuarían los obstáculos insuperables.

Si salgo airoso de mi empresa—añadió—haré todo lo posible por llegar inmediatamente a la normalidad financiera.

VIAJE APLAZADO

París.—El presidente de la República ha aplazado su viaje a Londres.

OTRA VEZ BRIAND

París.—Al salir del Palacio del Eliseo Briand manifestó que el jefe del Estado le había propuesto la constitución de Gabinete.

Y añadió:

—No he rechazado el encargo, porque espero realizar una amplia unión de grupos políticos, inspirados únicamente en el interés nacional, para rehabilitar la situación financiera.

Anunció que esta noche visitará a algunas personalidades políticas, pero la gestión no comenzará hasta mañana.

EL PRINCIPE HUMBERTO, EN BOLONIA

París.—Durante su estancia en Bolonia el príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia, se alojó en el Colegio Español.



Los resfriados me los curo rápidamente. Me meto en seguida en la cama, tomo un par de Tabletas Bayer de Aspirina me pongo a sudar y con esto quedan conjurados todos los peligros. Más de un resfriado grave he evitado gracias a las Tabletas Bayer de Aspirina.

Aspirina. Sin embargo, solamente el empaque original provisto de la faja encarnada y de la cruz Bayer garantiza la legitimidad y bondad del producto.



EL COMANDANTE FRANCO EN BELGICA

Bruselas.—El comandante Franco, que como se sabe, se encuentra en esta ciudad desde hace algunos días en compañía de Ruiz de Alca, fué recibido en el Aero Club.

Después del banquete organizado en su honor y ante todos los socios refulrió las peripecias de su vuelo a Buenos Aires, siendo aclamado con entusiasmo por cuantos le escucharon.

El diestro «Rayito», mejora

Madrid.—El diestro «Rayito», herido en la novillada recientemente celebrada en esta Corte, se encuentra muy mejorado.

El empresario de la plaza de San Sebastián, señor Uclayeta, le ha visitado, haciéndole firmar un contrato para que tome la alternativa en la plaza de la capital guipuzcoana el día 8 de Agosto de manos de «Valencia II».

Sucesos locales

DENUNCIA POR DISPARO

Ayer se recibió en el Juzgado de Instrucción un atestado de la Guardia civil de Tudela de Veguín contra un vecino de San Pedro de Navas llamado Manuel García Rodríguez, que hizo dos disparos contra Jesús Naves, vecino del mismo pueblo.

Según dice el denunciado, su rival se presentó en la casa donde estaba cortajando; y como no le abrieran la puerta, le estuvo esperando a la salida de casa, amenazándole y pretendiendo agredirle.

Reiteradas veces le instó a retirarse y viendo que no le obedecía le hizo un disparo para amedrentarle. El juez de Instrucción, después de tomarle declaración, le puso en libertad.

DOS AGRESIONES

En la Casa de Socorro se curó ayer Amable Alvarez, de 30 años, vecino de la calle de Leopoldo Alas.

Presentaba una herida contusa en el occipital.

También se curó en el mismo establecimiento Federico Alvarez y Huelga, de 23 años de edad, vecino del Pasaje.

Fuó curado de dos heridas contusas en el frontal.

Estos dos individuos fueron agredidos por la misma persona, que por lo visto tenía resentimientos con ellos.

El segundo se curó al medio día de ayer y el otro a las diez de la noche.

El agresor fué detenido por la guardia municipal.

CASUALES

En el mismo establecimiento benéfico, fueron curados los siguientes:

Belarmino Suárez, vecino de la calle de Covadonga, que presentaba una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

César García, de 4 años de edad,

CALDAS DE OVIEDO. Aguas azoadas, hipertermiales, de las más ricas de España. Su rival para el tratamiento del artritis, reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades consecutivas de la gripe.

HOTEL DEL BALNEARIO

Servicio esmerado.—Selección social.—Precios económicos. Pension completa desde 11 pesetas.—Varias fondas y casas de huéspedes.

15 Junio a 30 Septiembre

vecino de la calle del Rosal, de una herida leve en la mano.

Angeles Martínez, de 17 años de edad, vecina de la calle de Martínez Vigil, que presentaba una quemadura de segundo grado en la mano izquierda; y María Alonso, de una herida en el frontal.

«EL CHALICO»

Leonisa Arias es una madre muy cariñosa de la calle Mon, que fué a lamentarse a la autoridad competente de que su hijo Javier Rodríguez, de 10 años de edad, es maltratado con gran frecuencia por Luis «El Chalico», vecino de la calle del Campo de la Vega.

CARMEN ES DENUNCIADA

Luis Alonso Fernández, vecino de la Calleja de la Ciega, denuncia que él y su señora son ofendidos continuamente de palabra por su vecina Carmen.

UNA TIA QUE MALTRATA

Emilia Suárez Alonso, vecina de Buenavista, denuncia a su tía Rosa Suárez, por maltratarla de palabra y obra, interviniendo en este litigio familiar el Juzgado municipal.

La suscripción para los aviadores

Madrid.—La suscripción nacional abierta con motivo del raid a la Argentina del «Plus Ultra», ascendía en la mañana de hoy a la suma de 1.079.599 pesetas.

Para combatir una epidemia

Málaga.—Se han dictado disposiciones para combatir la epizootia de la rabia declarada en la provincia.

Se ha ordenado la evacuación de todos los perros y se adoptarán otras medidas preventivas.

ANTIBLENORRÁGICO «SALUX»

Curación infalible de la blenorragia reciente o crónica sin dolor ni complicaciones. En inyecciones uretrales. Frasco: 8 pesetas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

Actuación del Supremo de Guerra

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa contra el cabo de Sanidad Antonio García, acusado de estafa e infidelidad en la custodia de documentos públicos.

El hecho ocurrió en Granada, entregando con retraso a unos soldados dos billetes de 25 pesetas.

El fiscal ha pedido 4 meses de arresto mayor por cada uno de los delitos y ocho años de inhabilitación por infidelidad en la custodia de documentos públicos.

Los alumnos de ingenieros militares

El Ferrol.—Han regresado a Guadalajara los alumnos de la Academia militar de ingenieros, que han terminado su viaje de prácticas, en el que visitaron todas las dependencias del Estado.

Peregrinación asturiana a Lourdes

Ayer, en el tren especial que salió a la una de la tarde, marchó una peregrinación para Lourdes, integrada por unos 500 asturianos y presidida por el dean de la Catedral don Maximiliano Arboleya y en la que tomó parte muy activa el ex-diputado provincial don José María Gutiérrez.

Todos los excursionistas iban animadísimo y con mucho orden fueron ocupando los puestos que les habían señalado anteriormente.

Acudieron a despedirlos a la estación el gobernador civil don Santiago Fuentes Pila, el secretario del Gobierno don Rafael Prieto, el canónigo don Paciente Mori, el reverendo padre Santa Anna, el concejal señor Márquez, el ex-teniente alcalde don José R. Laspra y otras distinguidas personas.

Desearnos un viaje muy dichoso, una estancia muy grata en el histórico santuario de Lourdes y un feliz regreso a los hogares que dejan en esta «tierrina» plétórica de encantos.

Escopeta «Bristol»

Completamente nueva y certificada de garantía, se vende en 200 pesetas. Informarán en esta Administración.

Proceso importante
Por violación y muerte de una niña

Alicante.—Ha comenzado la vista de la causa por violación y muerte de la niña de 5 años Carmen Mendá, hechos ocurridos hace 18 meses en el pueblo de San Vicente.

De los cuatro procesados que ingresaron en la cárcel sólo viven dos. Los otros dos fallecieron en la prisión.

La vista se celebró a puerta cerrada. Después de la declaración de los procesados, se dió cuenta de los informes de siete peritos, que sostienen criterios distintos acerca de la psicología de ambos.

VISITAD EN GIJON EL RESTAURANT «MERCEDES»

SECCIÓN RELIGIOSA EN SAN JUAN

Con gran concurrencia de fieles se viene celebrando en San Juan el Real, a las siete de la tarde, solemne septenario al Santísimo Sacramento como preparación a la fiesta en su honor de dicha feligresía, que tendrá lugar el próximo domingo.

De los sermones está encargado el canónigo magistral don Benjamín Ortiz, que está pronunciando elocuentísimas oraciones sagradas sobre el Misterio augusta de los Altarés.

SANTORAL

Día 17.—Jueves.—La Dedicación de la Catedral de Tortosa.—Santos Montano y Marciano, soldados mártires; Isauro, diácono y mártir; Ismael, mártir; Digna, mártir, y Teresa, esposa de Don Alfonso IX de León.

ECLESIÁSTICAS

Se encuentra en esta capital nuestro amigo el canónigo de la Real Colegiata de Covadonga don Martín Andreu.

En Granada se está celebrando con gran esplendor el Congreso Catequístico Nacional, que preside el Cardenal Casanova.

Pronunciaron brillantes discursos, entre otros, los señores Obispos de Coria, Jaén, Guádxix, el P. Teodoro Rodríguez, agustino, y nuestro ilustre paisano el Obispo de Almería, reverendísimo P. Noval, quien habló magistralmente sobre la misión catequística del Clero.

Llama poderosamente la atención la exposición catequística, en la que existen interesantes instalaciones.

«AURORA»

Compañía de seguros contra Incendios

Subdirección en Asturias

JOSÉ BRAVO

FRUELA, 13 — Teléfono 4-11

OVIEDO

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

Table with columns AYER and HOY, and rows for various securities like Interior, Exterior, Atzble., etc.

CAMBIOS

Francos 17,50 17,60

Libras esterlinas 80,94 81,00

Francos suizos 18,25 18,30

Francos belgas 1,88 1,89

Marcos 6,35 6,36

Dólares 17,60 17,60

29,92 29,92

120,00 120,00

18,25 18,25

1,88 1,88

6,35 6,35

17,60 17,60

29,92 29,92

120,00 120,00

18,25 18,25

1,88 1,88

6,35 6,35

17,60 17,60

29,92 29,92

120,00 120,00

18,25 18,25

1,88 1,88

6,35 6,35

Pomada CEREO

CURA HERPES, ÚLCERAS QUEMADURAS, SARNA, HEMORROIDES, ECZEMAS, GRIETAS Y GRANULACIONES

Precio: 2,25

De venta: En todas las Droguerías

Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA

SAN FRANCISCO



ASPECTOS LOCALES

Defectos observados en las nuevas Ordenanzas Municipales

Si sólo en calles estrechas se admiten edificios de planta baja, o sea en calles de menos de 10 metros (las nuevas han de ser de 12) y si a esto se añade que el artículo 69 dispensa de establecer chaflanes en los encuentros de esas calles ¿cómo se va a desarrollar el tráfico de carros y camiones en forma fácil y sin dar lugar a tropiezos, accidentes y peligros?

Comprendo que en calles como la de Uría y Fruela, anchas, espaciosas, de muchas bocacalles y muchos espacios libres por donde se renueva fácilmente el aire, no se autorizan construcciones raquíticas, de poca altura, pero en otras muchas aún teniendo el mismo ancho, no veo la razón para ello.

No me explico que en una calle de 15 metros, por ejemplo, no se consintan edificios de siete, ocho o nueve metros de altura, cuando dentro de estas alturas cabe construir una casa de sótano, entresuelo y piso al estilo por ejemplo de las casas situadas en la calle de Gil de Jaz; varios hoteles en la calle de Uría; otras en la calle de Torono, etc., etc., las cuales no creo que perjudiquen a la estética y visualidad de la calle.

Una planta baja puede lo mismo ofrecer un aspecto elegante y bello y todo consiste en su ornamentación y elementos decorativos.

Y es que el aspecto bello de los edificios y por consiguiente de la calle, no lo hace la mayor o menor altura, sino la ornamentación y las proporciones.

Lo bello no es lo alto, ni lo bajo, ni lo grande ni lo pequeño, y el arte arquitectónico no está en la mayor elevación de los edificios, sino en su importancia, en su armonía, en su aspecto, en su estructura; en los elementos que los componen y en la sutuosidad de sus masas.

No es fomentar la construcción, ni es justo, el prohibir a un propietario que en la medida de sus fuerzas construya su casita individual. Que por tener la "poca suerte" de ser propietario de un solar enclavado en calle de primero, segundo o tercer orden, tiene que construir más de lo que necesita y que sino tiene posibles para ello se le obligue a vender o a pagar un impuesto establecido precisamente para que se edifique.

En las antiguas Ordenanzas y en las de Madrid, se autorizan edificios de planta baja en todas las calles, siempre que su altura no sea menor de seis metros. Esto es más razonable y más equitativo.

Fuera mucho mejor indiar una relación bien estudiada de calles en donde pudieran establecerse tales edificios, sin atender a sus anchos y sólo a sus condiciones especiales de situación y relación.

Pongánsen limitaciones a lo insano, a lo absurdo, como son las alturas exageradas y las calles estrechas, pero se debe dejar que en las calles se formen algunos espacios libres, ya que no abundan las plazas ni los paseos dentro del casco urbano.

Creo, por tanto, que las condiciones higiénicas de las casas no estarán sólo en las reglas que limitan las superficies de luz y ventilación de las habitaciones, sino también en la relación de las alturas de los edificios con el ancho de las calles.

Hay que tener en cuenta la situación: si en el campo, si en la ciudad; si en calle estrecha o en calle ancha.

Además, para determinar justa y equitativamente las alturas de los edificios, no hay que tomar una cifra a capricho, hay que estudiar un poco más esa clasificación a fin de que en la altura señalada pueda construirse un número de pisos justo y no se darían los casos especiales que voy a exponer.

En una calle de cinco metros de altura, se pueden construir edificios de nueve metros de altura. ¿Puede hacer? Veámos:

Un bajo (altura mínima)	3,30
Un piso (idem idem)	3,00
Un ático (idem idem)	2,80
Espesores de pisos	0,60
Total	9,70

Luego, como excede de los nueve metros, hay que prescindir de un piso, es decir, que solo se puede construir bajo y piso y como para eso es bastante y sobran siete me-

tros, nos quedan dos que para nada sirven.

Fuera necesario para alcanzar los nueve metros, un bajo de cinco y un piso de 3,50, gasto inútil en una calle de cinco metros.

Una calle de ocho metros. Altura que corresponde 12.

Veámos la descomposición.

Primer caso:

Bajo	3,30
Dos pisos	6,00
Espesores	0,60
Total	9,90

Sobran 2,10.

Segundo caso:

Bajo	3,30
Dos pisos	6,00
Ático	2,80
Espesores	0,80
Total	12,90

Pasa de 12.

Por tanto no hay posible combinación no siendo con un bajo de cinco metros también.

Es decir, que para aprovechar toda la altura que se permite, hay que dar a los pisos más altura de la corriente, encareciendo, como es natural, la edificación.

Luego, para no poder en esas calles disponer bajo y un piso en la primera y bajo y dos pisos en la segunda, basta para la primera siete y para la segunda diez, quedando en mejores condiciones de luz y ventilación.

Sería lo prudente: Calles de 5 y 6 metros de latitud, siete de altura. Calles de 7 y 8 metros, 10.

Todo en favor de la higiene, sin perjuicio de la propiedad.

Y esto lo mismo sucede en las alturas de otras clasificaciones.

Además ha faltado determinar, más concretamente, el ancho y la altura, pues como no todas las calles son de latitud exacta de metros, no se sabe qué alturas corresponden a los anchos de metro y fracción de metro.

El cuadro indicado en las Ordenanzas dice:

Calle de 5 metros, 9 de altura.
Calle de 6 metros, 10 de altura.
Calle de 7 metros, 11 de altura.
Calle de 8 metros, 12 de altura.

Y así sucesivamente, cuando debiera decir:

Calles de 5, sin llegar a 6, nueve de altura.
Calles de 6, sin llegar a 7, diez.
Calles de 7, sin llegar a 8, once, etcétera.

Así lo explican las antiguas Ordenanzas y todas las de muchas poblaciones de España que tengo a la vista.

Nada se dice de prohibir sótanos habitables, pues en sus artículos 30, 35 y 70 nos habla de los sótanos no habitables y de sótanos de servicios, pero nada dice de los sótanos habitables; ni de autorizarlos, ni de prohibirlos.

Ricardo CASIELLES.

Por los mercados

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Salmón legítimo del Sella, 8 pesetas kilo.

Cabezas de salmon, 1 peseta.

Langostas vivas, 6,00 kilo.

Centollos superiores, de 1,50 a 5.

Langostinos, 4 pesetas kilo.

Lubricantes, 3.

Escribanos, 3.

Llocántaros, 3.

Llocas superiores, de 2 a 6.

Merluza de altura, de Gijón, 6.

Cuarto de kilo, 1,50.

Cola de un kilo, 5,75.

Idem de medio kilo, 2,75.

Pestañas de merluza, 3.

Besugo del pincho, 2 25.

Pescadilla, 1,50, 2 y 2,50.

Pescadilla de uno a dos kilos, 3,50.

Bacaladinas, 1,00 kilo.

Sardinias, 1,25 y 1,50 docena.

Salmón del Sella, 9.

Salmonetes de roca, 3.

Lenguados, 2 y 2,25.

Rodavallo, 5.

Cabezas de merluza, a 0,30, 0,40 y 0,50.

Huevos de aldea a 1,75, 2, 2,25, 2,50 y 2,75 docena.

Se desea

un obrero que entienda de fabricación de gaseosa y agua de seltz. También se alquila o vende maquinaria, cascós, caballos y carros de dicha fábrica. Informarán en esta Administración.

COMPANIA SEGUROS "SUN" Fundada en Londres año 1710 La más antigua del mundo

PÓLIZAS RENOVABLES POR AÑOS

Incendios, accidentes colectivos, automóviles y personales

Responsabilidad civil, marítimas. Póliza nueva integral de accidentes automóvil, etc. etc.

REPRESENTADA POR RAMÓN COROMINAS

Uría, 46-1.º Gil de Jaz. 6 (almacén)

DE MURRIETÁ

EL MEJOR VINO ESPAÑOL DE LA RIOJA

OPTICA MODERNA

MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2-OVIEDO

LENTES, GAFAS, PRISMATICOS

APARATOS, ACCESORIOS

Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS

VIDA MUNICIPAL

LOS ORGANILLEROS

Ayer, conforme hemos anunciado, fueron llamados al Ayuntamiento los organilleros que recorren nuestra ciudad para hacerles saber que se va a proceder a la organización del recorrido por nuestras calles, así como la selección de aquellos que no tengan algún impedimento físico que les impida ganarse la vida por otro procedimiento.

Para esto se les extenderá un carnet con sus correspondientes fotografías y condiciones para rodar por nuestras calles, para lo cual deben solicitar el permiso de la Alcaldía.

EL ASILO NOCTURNO

El Sr. Bustelo, que acaba de regresar de un viaje por Madrid, Barcelona, San Sebastián, Santander y Bilbao, ha hecho un estudio-Memoria de todo aquello que ha visitado, dando detalles de cómo funcionan y de la estructura de los edificios, presentando como modelo el de Bilbao, que a su juicio es el más adecuado para servir de base al que aquí se piensa construir.

EL PARQUE DE BOMBEROS

También presenta otro estudio sobre los Parques de Bomberos que existen en los pueblos por él visitados, encontrando como el mejor de todos el de Santander, que es un Parque perfecto con los elementos modernos más indispensables para el funcionamiento de este servicio de seguridad pública.

Hoy se darán, seguramente, a conocer a los señores de la Comisión Permanente.

EL PLENO

Para el sábado próximo está señalado el Pleno Municipal.

Entre otros asuntos que figuran en el orden del día están los presupuestos para 1926-27.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que esta tarde celebra la Comisión Permanente:

Lectura del acta anterior.

Comunicaciones oficiales.

Memoria del Arquitecto señor Bustelo, sobre construcción del Asilo Nocturno.

Instancia de don Leandro Fernández, para construir una casa en la calle Elorza.

Idem de don Fructuoso Hevia, para reformar el interior de un piso en la casa número 31 de la calle de Santo Domingo.

Idem de la Superiora del Convento de María Inmaculada, para reformas en el edificio que poseen en San Vicente.

Idem de don José de la Presa, para reformar y elevar un piso a la casa número 7 de la calle de Campomanes.

Idem de don Joaquín Fernández, para acometer a la alcantarilla de la calle de Santa Clara.

Idem de don Juan Alonso, para idem al colector de la Argañosa.

Idem de don Gustavo F. Bueta, para instalar un distribuidor de gasolina en la esquina de las calles de Uría y Torono.

Idem de doña Matilde López, para construir una casa en la calle de Leopoldo Alas.

Acta de recepción de las obras eje-

cutadas en el colector de la Tendencia.

Instancia de don J. Moreno Luque, solicitando prórroga del contrato para el suministro de aceites para los camiones del Municipio.

Expediente de construcción del colector de Santullano.

Liquidación parcial de las obras ejecutadas en el tercer depósito de aguas.

Instancia de don Joaquín Álvarez, para construir una casa en Cuyences.

Idem de don Aurelio Rocas, para construir una chavola en Colloto.

Idem de don Santiago Álvarez, para cubrir un patio en la Argañosa.

Idem de don Nicanor Menéndez, para elevar un piso a unas casitas en Trubia.

Idem de don Manuel Menéndez, para elevar el techo y hacer una ventana en su casa de San Andrés de Trubia.

Idem de don Aquilino González, para reconstruir una pared y cerrar dos prados en San Pedro de Nora.

Idem de don Pedro Argüelles, para acometer a la alcantarilla general en la calle de Bernúdez de Castro.

Idem de don Manuel Martínez, para construir un tendejón y una rampa en Buenavista.

Idem de don José Laviada, para construir una casa en la carretera de Pando.

Idem de don Valentín Fernández, para construir un tendejón en la Avenida San Román.

Idem de don Silvestre Fernández, para construir una casa en Udríón.

Idem de don Francisco Álvarez, para construir un tendejón en la carretera de El Rayo.

Bases para la subasta de construcción de casas baratas para obreros municipales.

Nuevas ordenanzas de Arbitrios. Cuentas.

Casa Natalio

SIEMPRE NOVEDADES GENEROS DE PUNTO

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Carcel. -Príncipe.

Campo de tiro. -Zapadores.

Retén de Fábrica. -Zapadores.

Capitán de día, hospital y provisiones, el del Príncipe don José Rodríguez Sánchez Guerra.

Imaginería de idem, idem e idem, el de Zapadores don Antonio Iglesias Meijome.

Del Príncipe

Cuartel. -Capitán don Enrique Rengifo.

Guardia y compra. -Teniente don Jesús García López.

Imaginería, visita, hospital y vigilancia. -Teniente don Francisco Mateo.

Retén. Teniente don Rafael Vallina.

Zapadores Minadores

Cuartel. -Capitán don Antonio Iglesias Meijome.

Guardia. -Teniente (escala reserva) don Ceferino Cambor Muñiz.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Una nota de Calvo Sotelo sobre las reformas tributarias

REPLICA A LA CAMARA DE COMERCIO

Madrid.—A última hora de la noche ha sido facilitada una extensa nota para la Prensa, en la cual el ministro de Hacienda contesta al documento de la Cámara de Comercio de Madrid.

En la nota dice que no hay que olvidar que el Ministerio de Hacienda ha llevado a cabo las reformas tributarias y otras muchas medidas unánimemente por las clases mercantiles y que ningún Gobierno anterior se atrevió a atender.

Termina diciendo que como en su nota de ayer ha dicho el jefe del Gobierno, el incremento de ingresos es inexcusable y apremiante desde primero de Julio; el déficit del presupuesto, que no consiente aplazamiento, y la reforma tributaria a fondo, que se ha elaborado para que rija desde primero de Enero, son bases perfectamente distintas de una misma obra de Gobierno. La primera está parcialmente realizada y la segunda habrá de abordarse después de primero de Julio con arreglo a los criterios de simplificación y eficacia que son notorios y ajenos en el Gobierno.

TRATADO DE COMERCIO

Berlín.—Según un periódico, el Gobierno tiene el propósito de concertar un tratado de comercio provisional franco-alemán, en el cual no estarán incluidos los artículos que son actualmente objeto de litigio, como el acero y el hierro.

CARBON PARA INGLATERRA

Londres.—El ministro de Minas ha declarado que Inglaterra no ha importado del extranjero desde primero de Mayo, más que 37 mil toneladas de carbón procedentes de diversos países.

PIDIENDO CARBON

Nueva York.—Un periódico dice que durante la última quincena los fabricantes ingleses, con el consentimiento del Board of Trade, han pedido unas 500 mil toneladas de carbón americano.

ACCIDENTE MARITIMO

Tokio.—Un vapor inglés ha chocado con los arrecifes de la costa, cerca de Yokohama, yéndose a pique.

NÓTIAS DE LA ZONA ORIENTAL

Melilla.—El general Castro Girón estuvo en el Hospital, visitando los heridos.

TÓROS QUE SE DESMANDAN

Sevilla.—En la dehesa de Tablada se desmandaron unos toros bravos, que huyeron en distintas direcciones. Varias reses penetraron en el hangar donde se guardan los aviones, comiendo los aparatos, a los que causaron desperfectos.

PABELLON BOMBE

NARANJADA VALENCIANA

HELADOS—FIAMBRES

Grandes conciertos EXCELSIOR

por el notable trio EXCELSIOR

Horas de los mismos:

Sección vermuth: de 12 a 1 y 1/2, de 7 a 9 tarde y de 10 a 12 noche

MINUTA PARA LA COMIDA DE HOY

Desayuno.—Café con leche.

Comida.—Primer plato: Fabada asturiana.

Segundo plato: Bacalao en salsa de tomate.

Vino.

Cena.—Primer plato: Patatas con verdura, cabeza de cerdo y chorizos.

Segundo plato: Tortilla española.

Vino.

Zapadores Minadores

Desayuno.—Café con leche.

Comida.—Primer plato: Sopa de fideos.

Segundo plato: Patatas con carne.

Cena.—Primer plato: Judías con cabeza de cerdo, morcilla y tocino.

Segundo plato: Huevos en salsa.

MAQUINARIA BELGA EN DISPONIBLE PARA LABRAR LA MADERA.

—TODA CLASE DE UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS.—SOLICITENSE PRESUPUESTOS A FRANCISCO CORTÉS NAVARRO.—VALENCIA.—APARTADO 63.

Fiestas en la provincia

En Arriendas

LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS DE ESTE AÑO

Parece ser que en la presente temporada estival nuestra querida villa va a ser teatro de grandes acontecimientos.

Para las próximas fiestas del Carmen ya se están organizando grandes festejos que durarán varios días y que no desmerecerán en nada con las tradicionales fiestas de Santa Rita, que todos los años se celebran en esta con gran brillantez.

También para dichas fiestas del Carmen, la activa empresa de la Plaza de Toros ya ha organizado dos grandes novilladas y varias fiestas típicas andaluzas, cuyo programa daremos a conocer en breve.

Otro gran acontecimiento será, sin duda alguna, el homenaje que el concejo de Parres tributará al Alcalde don José Aquilino Pando, y a los señores don Enrique García, don José G. Labra y don Segismundo González Pando, componentes del

MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REBOLLOS

CIMADEVILLA, 34

Sabina Aguirre

Lanas finas especiales para bebés.

CIMADEVILLA, 30

"LA VOZ DE ASTURIAS"

SE VENDE EN MADRID EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

CENTRO

Alcalá, quiosco Las Calatravas.

— "El Imparcial".

— de Anolo.

Puerta del Sol, puesto del «Metro», entrada Carmen, plaza Canalejas, puesto del Banco Hispano-Americano Red de San Luis, puesto de Montera y Pi y Margall, San Bernardino, puesto esquina a Reyes, Glorieta de Bilbao, puesto de Clavel, Argüelles, quiosco Princesa, Marqués de Urquijo.

BARRIO SALAMANCA

Alcalá, quiosco de Aguirre.

— de Ooya.

— de Ayala.

BARRIOS BAJOS

Plaza de Antón Martín, centro de la plaza Atocha, quiosco de la Glorieta.

CUATRO CAMINOS

Glorieta de Ruiz Jiménez, quiosco del «Metro», entrada principal Santa Engracia.

TRAJES HECHOS PARA CABALLERO Y NIÑO

AL PELAYO-OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

FIESTAS EN TREMAÑES

El próximo día 24 del actual se celebrarán, según costumbre, en la iglesia parroquial de Tremañes, solemnes fiestas religiosas en honor de San Juan Bautista, su patrono y del Santísimo Sacramento.

La primera dará principio a las nueve de la mañana, y la del Sacramento, que será cantada a gran orquesta, comenzará a las once.

Al ofertorio ocupará la sagrada cátedra el notable orador sagrado R. P. Basilio Zala, Superior de los Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de María.

A continuación saldrá la procesión, que recorrerá el itinerario de otros años.

TRASATLANTICO AL MUSEL

Hoy entrará en el puerto exterior el trasatlántico holandés "Leerdam", que procede de Santader, con pasaje y carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

En el Musel tomará numeroso pasaje y carga.

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Sigue la animación ante el anuncio de que el domingo lidiarán los toros encerrados en los corrales del tauródromo del Bibio, las mismas cuadrillas que se negaron a hacerlo el pasado domingo a causa de las malas condiciones del ruedo.

Como la exhibición del único toro que el día 13 pisó el ruedo, fué suficiente para demostrar la bonita lámina de las reses y su poder, el público llenará, con seguridad, las localidades de la plaza a ver qué pasa!

EL TRANVIA A GRANDA

Son muchísimas las personas que desfilan por el Círculo Mercantil para ver los planos y presupuesto de la nueva línea que se proyecta construir Gijón-Granda, a base de acciones populares de 250 pesetas. Seguramente que habrá capital para invertir en dicho negocio.

HERIDO QUE SE AGRAVA

El doctor Ibaseta dió cuenta al Juzgado de instrucción de Oriente, de que se agravó considerablemente el joven José Folgueras, de 21 años, que el domingo último al pasar del coche motor al remolque fué arrollado por éste, pasándole las ruedas por encima de ambas piernas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se encontraba ayer pintando en el Hotel Comercio el oficial pintor Manuel Fernández, tuvo la desgracia de que se le rompiese la escalerilla de mano, a la que se encontraba subido, cayendo al suelo.

Fuó conducido a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia le apreció contusiones y erosiones en la parte posterior derecha del tórax, desde el homoplato a la última costilla, menos grave, salvo accidente.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

La Alcaldía se estuvo ocupando ayer de los presupuestos y ordenanzas que hace alta modificar, con el fin de convocar al Pleno a la mayor brevedad posible, porque no habiéndose recibido hasta ahora disposición oficial alguna que ordene la prórroga del plan económico vigente, los presupuestos deben entrar en vigor en los primeros días de Julio próximo.

VISITANDO EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

Acompañado del director del Instituto de Puericultura, don Avelino González, ayer visitó al alcalde el ilustre doctor Elisegui, que llegó a Gijón, como presidente de la Junta nacional de Puericultura, a realizar una inspección al Instituto local de ese nombre, habiendo manifestado que de la deteniá visita realizada, no podía llevar impresión más agradable, tanto por la obra realizada que mereció para él los mayores encomios, como por el funcionamiento y perfección en los servicios, siendo muy posible que en el referi-

SASIERIA ESTILO

AURELIO SUÁREZ
Calle Jesús, núm. 20
OVIEDO

Los verdaderos elegantes hacen sus trajes en esta casa.

do Instituto se llegue a instalar la Escuela provincial de Puericultura.

El señor Elisegui regresó ayer tarde, en el correo, a Madrid.

DELEGACION DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA, EN GIJON

Nota oficiosa.—Esta Delegación celebró en la mañana de ayer su sesión periódica mensual, con asistencia de los señores vocales de su Junta Directiva. Presidió don Antonio Fernández.

Fuó leída por el secretario señor Ferro el acta de la anterior y correspondencia tramitada desde ella, mereciendo aprobación.

Se informó a la Junta de un telegrama dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, interesándole el establecimiento de la Escuela de Emigrantes, en la de Comercio de Jovellanos de esta villa, en atención a las clases que viene dando gratuitamente el profesorado de ella desde 1924.

En este sentido se recaba del señor presidente del Centro Asturiano en la Habana, apoye cerca de dicho ministro la institución que se pide, por ser de justicia.

Se acuerda crear una Subdelegación en Trevias, del concejo de Valdés, y se dió por terminada la sesión.

ENHORABUENA

En las oposiciones que se acaban de celebrar en Madrid para el ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, ha obtenido plaza el joven ovetense don Alfredo González Villar, hijo de nuestro buen amigo don Anselmo González Morillo, administrador de la Constructora Gijonesa.

SECCION MARITIMA

Entradas
María Santiuste, mineral, Bilbao.
Paco García, general, Avilés.
Pitas, vacío, Ribadesella.
Gaviota, idem, Vivero.
Comercio, pinos, Lueca.
Ineschi, idem, Jubia.
Paulina, general, Coruña.
Anciola 3, pinos, Lueca.

Salidas

Tanchín, carbón, Bilbao.
Paulina, general, Santander.
Diciembre, carbón, Deva.
San Carlos, grano, Ribadesella.
Hércules, carbón, Vigo.
Prudencia, idem, Bilbao.
Saturnina, idem, Zumaya.

San Juan de Nieva

MOVIMIENTO MARITIMO

En el día de ayer enararon y se despacharon en San Juan de Nieva los siguientes buques:

Entradas

Vapores:
Antonio Satrustegui, lastre, Barcelona.
Arnao, mineral, Requejada.
Cartes, idem, Comillas.
Carlitos, idem, San Sebastián.
Caruso, lastre, Pasajes.

Salidas

Vapores:
Reocin, carbón, Ferrol.
Lolina, idem, Pasajes.
Kontzei, idem, Requejada.
Jerónimo Ibrán, idem, Vigo.
Guillermo Schultz, idem, Barcelona.

Al turno

Para cargar:
Andieta, Fernando L. Ibarra, Antonio Satrustegui, Deva.
Para descargar:
Luis, Cartes.

Cargando:

Modesto Fuente, Wenceslao, Caruso, Carlitos, Inés Fierro, Mauriñas, Jules Nanzeus.
Descargando:
Arnao.

GRADO

DE SOCIEDAD

Llegaron de Madrid don Urbano González y familia.

—Del mismo punto doña Isabel Guisasaola e hijos.

—También llegó de Madrid don Jerónimo Coalla y familia.

—De París, don José Fernández de la Concepción.

—De Cudillero, doña Carmen Alonso.

—Pasan una temporada en esta villa don José Granda y su distinguida esposa.

Corresponsal



¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

"LA CERES"
JOVELLANOS, 14.—OVIEDO

¿Desea usted conocer la casa que vende los mejores ultramarinos? ¿Quiere usted consumir las mejores marcas en toda clase de comestibles? ¿Ansia usted saborear los más puros cafés y chocolates? Y después de todo esto ¿Quiere usted economizar dinero?

VISITE "LA CERES"

ARRIONDAS

PETICION DE MANO

Por don Armando Solares, competente jefe de estación de los ferrocarriles Económicos de Asturias, y para su hijo Valentín, ha sido pedida la mano de la simpática joven de esta localidad Felisa Almeida, hija de nuestro estimado amigo don Luis Almeida.

La boda se celebrará en breve. Reciban nuestra felicitación por adelantado.

DE FIESTAS

Los próximos viernes y sábado se celebrarán en ésta, como todos los años, las fiestas de San Antonio.

El viernes por la noche, en la Plaza del Ayuntamiento, se celebrará gran verbena.

El sábado por la mañana tendrá lugar la fiesta religiosa y por la tarde gran romería en el Parque.

Por la noche también habrá animada verbena, que durará hasta altas horas de la madrugada.

DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada en Valladolid, ha regresado a esta localidad nuestro estimado amigo don Francisco G. Labra, acompañado de su distinguida familia.

—Por doña Angela Alvarez, y para su hijo nuestro apreciable amigo don José Castaño, de la razón social Castaño Hermanos, de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Casta, de respetable familia de Soto Cangas.

La boda se efectuará en breve.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Covadonga Castaño Alvarez, esposa de nuestro particular amigo don Rafael de Jesús González, consocio de los prestigiosos fabricantes de aguardientes y licores señores Castaño Hermanos, de esta localidad.

—También ha dado a luz un precioso niño la señora doña Ascensión Iglesias, esposa de nuestro estimado amigo y activo empleado de la fábrica de electricidad de esta villa don José Ramón Sánchez.

Tanto las madres como los recién nacidos gozan de inmejorable salud. Reciban nuestra más sincera felicitación.

Corresponsal

MOREDA

LA SACRAMENTAL

Con gran solemnidad tuvo lugar en esta parroquia la fiesta del Corpus Christi, celebrándose gran función religiosa.

En la procesión abrían marcha números de la guardia civil de Caballería y daban escolta al Santísimo guardias de a pie del mismo benemérito instituto, asistiendo gran número de fieles.

DE SOCIEDAD

De paso para Cabañaquinta estuvo en ésta unas horas don Alfredo Díaz Castañón, culto abogado de la capital.

—Son muchos los estudiantes que estos días vienen a sus casas a descansar de los largos meses de estudios, después de conseguir algunos buenas notas en los exámenes.

Corresponsal

TURÓN

FUNERALES

El viernes, 17 del corriente, a las diez de la mañana, tendrán lugar en la iglesia parroquial de esta localidad los funerales por el alma de doña Sofía García Noval, esposa que fué de nuestro distinguido amigo don José F. Casó.

DE PEREGRINACION A LOURDES

Han salido con dirección al santuario de Lourdes los señores dueños del café Exprés don José Suárez y doña Dolores Martínez; doña Manuela Fernández, dueña del comercio "Severino González", y don Vicente Prieto, a todos los cuales deseamos feliz viaje.

Corresponsal

Pola de Siero

"La Guaxa" ha abierto una suscripción para adquirir una máquina de coser para el Asilo de Ancianos, admitiendo desde 0,10 en adelante. El precio de costo es 360 pesetas.

Don José Nachón, 0,10 pesetas; doña Blanca Ochoa, 1; don Manuel Ruiz Gómez 5; don Luis Vigil-Escalera, 2; señor cura párroco de Marcenado, 0,50; doña Elisa Rodríguez, 0,50; doña Anselma Esnal, 0,50; don Rufino Avello, 5; doña Josefina Lagar, 0,50; doña Edelmira Montes, 0,30; doña Aurora González, 0,50; doña Anita Montes, 0,50; don Fermín Peña, 0,50; don Germán Vallina, 0,20; don José Alvarez, 0,30; don Fernando Beamud, 0,30; don Rafael Somonte, 0,50; doña Amparo González, 0,50; don Manuel Campa, 0,50; don S. M., 0,20; don Sabino Rodríguez, 0,30; doña Cándida Suso, 0,20; doña Rosa González, 0,20; doña Josefa González, 0,20; don Ignacio Cortina, 0,30; doña Conchita Navia Osorio, 1; doña Marija Navia Osorio, 1; doña Concha Castropol, 2. Total, 24,60 pesetas.

(Sigue abierta la suscripción).

UNA BODA

El sábado contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Vega de Poja la simpática señorita María Pilar Fonseca y don Emilio González; apadrinaron a los contrayentes don Enrique Fernández y doña Rosa González.

Después de ceremonia los convidados fueron obsequiados con un lunch.

DE EXAMENES

Ha llegado de Oviedo, después de brillantes notas, Aurora Fernández.

—Ha obtenido buenas notas el joven Fernando Beamud.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Almería, después de haber alcanzado, tras reñidas oposiciones, la prebenda de canónigo penitenciario en dicha Catedral, el presbítero y excoadjutor de esta villa don Basilio Nuño Cueva.

A la estación han ido numerosas personas a recibir al tan amado coadjutor, mostrando su sentimiento por la próxima marcha.



AL PELAYO - OVIEDO

AVILÉS

DE SOCIEDAD

Procedente de León, donde presta sus servicios militares en el Regimiento de Infantería de Burgos, regresó a ésta villa nuestro buen amigo el joven don Indalecio González.

—De Madrid, después de pasar allí la temporada de invierno, llegó nuestro respetable convecino don Fulgencio Pulido, a quien acompaña su distinguida esposa.

—A pasar el verano se trasladó a su casa de Salinas la bondadosa señora doña Ana Adaro, viuda de Gil, a quien acompañan sus hijos los señores de Martínez Arcos.

—Con su esposa e hijos pasará también el verano en su finca de Estrellín, para donde marcharon ayer, el activo empleado de la Compañía de Maderas en San Juan de Nieva, don Angel Grañío.

Corresponsal

LA FELGUERA

NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES

Nos enteramos por los diarios provinciales del nombramiento de concejales por el distrito de La Felguera y Barros, hecho por el señor gobernador a favor de los señores siguientes: don Remigio González Braña, don Perfecto Díaz Alonso, don Eusebio Suárez Menéndez, don Remigio Fuente Loredó, don Ricardo Sánchez Fernández, don Manuel González Rodríguez y don Jenaro Rodríguez Casal.

Los expresados señores ocuparán las vacantes que en Ayuntamiento de Langreo existen desde que dimitieron los anteriores a causa de la denegación por el Municipio langreano de la entidad local menor pedida por el vecindario de La Felguera y sobre cuyo acuerdo del Ayuntamiento de Langreo, el pueblo felguerino, recurrió al Tribunal de lo Contencioso, que se reunirá, según nos aseguran, el día primero del próximo Julio para resolver ese pleito.

Corresponsal

TUILLA

DE SOCIEDAD

Después de obtener brillantes notas en los exámenes de la carrera de Medicina, regresó de Salamanca el estudioso joven don Manuel Vázquez, hijo del prestigioso facultativo de minas don Manuel Vázquez y doña Ludivina Fernández, a quienes felicitamos por el merecido éxito de tan aventajado alumno.

Corresponsal

INFUESTO

DE SOCIEDAD

Se encuentran en esta, donde pasarán unos días, en casa de los señores de Argüelles (don José) la distinguida y muy bella señorita Isabel Argüelles y Armada, y su hermano Jaime.

—Regresó de Madrid, donde cursa sus estudios de Medicina, el estimado joven don Pedro Rodríguez Noriega.

—Procedente de Buenos Aires, llegó a esta, donde pasará unos días al lado de sus familiares, el distinguido joven don José Vera.

—Después de pasar unos días en la Corte, regresó a esta, el acreditado médico-dentista don Lorenzo Castillo.

MUERTE SENTIDA

Después de larga enfermedad, sufrida con gran resignación, dejó de existir en esta el pasado día 12, la bondadosa señora doña María del Consuelo Casín González, quien por sus relevantes dotes gozaba de gran estimación por parte de todos cuantos se honraban con su afable trato, siendo su muerte generalmente sentida en este concejo, donde era muy querida.

La conducción de sus restos al cementerio de esta villa, acto celebrado en la tarde del domingo, constituyó una imponente manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases sociales.

Descanse en paz la buena y virtuosa doña María del Consuelo Casín González y reciban su apenada familia nuestro sincero pesar, y muy especialmente su esposo don Antonio Beláustegui, a quien deseamos la suficiente resignación para sobrellevar la tan irreparable pérdida de ser tan querido.

¡OCASIÓN!

Se vende lagar con todos sus accesorios.—Razón: Jesús, 12.—Oviedo.

TRUBIA

DEL FUTURO AYUNTAMIENTO

Con gran actividad, la Comisión Pro-Ayuntamiento, viene hace días recogiendo firmas para la segregación de este pueblo del Ayuntamiento de Oviedo.

Llegó por fin la hora, haber si se consigue el Ayuntamiento para este pueblo.

La Comisión ya está, como antes decimos, recogiendo las firmas y dentro de breve plazo estarán estampadas en varios pliegos las necesarias para poder solicitar del Ayuntamiento de Oviedo la segregación del mismo.

En este pueblo fabril hay personal competente para administrar los intereses del pueblo, y por lo tanto la Comisión está muy satisfecha de sus gestiones y la cosa va a pasos agigantados.

Extra.

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en C.

GIJON

MIERES

EL GRAN BAILE DEL DOMINGO EN EL BATAN

Resultó brillantísimo y animado el gran baile que, organizado por los entusiastas jóvenes que componen la comisión de fiestas de San Juan, tuvo lugar en la noche del pasado domingo en el estadio del Batán.

Buena iniciativa de la comisión que dió halagadores resultados, acudiendo a tan bella fiesta infinidad de personas.

El campo, artísticamente iluminado, y lleno de atractivos, brindaba a pasarse unas agradables horas en tan bello lugar.

El próximo domingo, a las diez de la noche, tendrá lugar un segundo baile, que no dudamos habrá de revestir más importancia que el celebrado últimamente.

Los precios de entrada no pueden ser más económicos, y éste es un aliante más para que el Batán se vea concurridísimo.

El bello sexo tendrá entrada gratis, evitando así el retraimiento de nuestras hermosas jóvenes a tan bella fiesta.

Se están ultimando los detalles de organización de las fiestas de San Juan, próximas a celebrarse.

Por fin ha podido conseguirse, a pesar del retraimiento de los donantes, un buen programa de festejos, que muy en breve daremos a conocer a los lectores.

PARA EL NUMERO EXTRAORDINARIO

DINARIO

En su última visita a nuestra villa para la organización del gran extraordinario que LA VOZ DE ASTURIAS habrá de dedicar a Mieres, con motivo de sus tradicionales fiestas, hemos tenido ocasión de acompañar en esta al activo e inteligente redactor de este importante diario don Francisco Caramés, que pone

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 480

Sopa especial de la casa.

Huevos a elegir.

Habas con salchichas.

Salmón a la parrilla.

Langosta a la americana.

Anguilas con tomate.

Truchas al sartén.

Filettes de lenguado.

Merluza con guisantes y frita.

Salmonetes al gratén.

Espárragos dos salsas.

Riñones ensartados.

Lengua con guisantes.

Manos de cerdo estofadas.

Ternera mechada.

Pollo a la asturiana.

Pichones salteados con setas.

Cordero en cazuela.

Lomo frito con patatas.

Chuletas a la papillot.

Ternera asada.

Bistec a la española.

POSTRES

Mantecado helado—Torta All-

cia—Queso de almendra—Pas-

tel Príncipe—Fresas y queso.

Cocina casera.—Servicio por

cubierto y a la carta.

un verdadero interés en que este número sea algo digno de Mieres.

Podemos anticipar a los lectores que LA VOZ DE ASTURIAS obtendrá un éxito en esta extraordinaria edición.

Llevará una importante colaboración tanto gráfica como literaria de nuestra villa.

DE SOCIEDAD

Después de recorrer las principales capitales de España ha regresado a nuestra villa de su viaje de luna de miel, nuestro particular amigo Julio Alonso, acompañado de su bellísima y distinguida señora.

Sean bien venidos.

—Se encuentra entre nosotros en viaje de negocios, el acreditado joyero don Francisco Macifreiras.

—En los exámenes recientemente celebrados en el Instituto Nacional de Oviedo, ha obtenido brillantes calificaciones la simpática alumna del Liceo Mierense Pilarita Antuña Velasco, aprobando el cuarto año de Bachillerato; y en el Instituto Provincial de Bellas Artes cursó con éxito y aprovechamiento el segundo y tercer año de piano, obteniendo también buenas notas.

A sus padres Concha y Bautista y a tan aventajada alumna, enviámosle desde estas columnas una efusiva enhorabuena.

JUNTA DE PRACTICANTES

Hoy, a las cinco de la tarde, y en el local de la Casa de Socorro, en esta villa, celebrarán una junta los practicantes titulados con objeto de desterrar las perniciosas intrusiones de personas extrañas y hacer velar los derechos de su carrera.

Corresponsal

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:

Señor Jefe de Telégrafos de Gijón, don Emilio García, don Evaristo Bárcana, don Federico González, don Balbino Méndez, don Manuel Fresno, don José Fernández Blanco, don Luis Menéndez, don Rafael Zaldivar, don Federico Guzmán, don Ramón Álvarez González y otro, don Juan Oria, don Manuel F. Bousoño, don Joaquín Fernández, doña Clara Carriedo, don Ceferino Ibaruren, don José Delgado, don Miguel Martínez, don Antonio M. de Tineo, doña María Coalla, don Vicente Menéndez, don José Grande, don Luis F. Prada, don Juan Méndez, don Fernando G. de Lena, doña Ana Costales, don Manuel Ruiz Gómez, don Prudencio García, doña Ursula Llano, don Lucas Merediz, señor Administrador principal de Correos, don Alfredo M. Herrero, doña Luisa Colubi, doña María Mercedes Carreño, don José R. Penzol, doña Matilde Herrero, don Pedro Cueto, doña Josefa Argüelles, doña Concepción Villanueva, don Manuel González, doña Amaña Grande, don Manuel S. Dindurra, doña Concepción Menéndez, doña Zoa Suárez, don Luis F. Prada, don Agustín F. Argüelles, don Manuel Vereterra, don Nicolás García Otero, don Jerónimo Fernández, señores herederos de don Alvaro Miranda, don Eusebio Manuel Álvarez, don Juan Mart, doña Rosario Menéndez, señor Jefe de la Sección de Telégrafos de Oviedo, don Minervino Menéndez, don Jesús Donere García, señor Jefe de Telégrafos de Gijón, señor Administrador de la Aduana de San Esteban de Pravia, don Agustín F. Rivera, don Faustino Vaquero, don Faustino F. Villamil, don Manuel Meré, don Atilano González, don Francisco F. Azcárate, Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, y doña Joaquina González.

Hemos de recordar a cuantos tienen créditos pendientes en esta Delegación de Hacienda que deben hacerlos efectivos antes del 30 del actual, pues de otro modo sus libramientos serán devueltos a las respectivas Ordenaciones de Pagos, originando esto perjuicios y molestias a los interesados.

ESPECTÁCULOS

Salón Torneo.—Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde y a las diez y media de la noche, estreno del gran programa Ajuria, en seis partes, titulado "Veinte mil dólares sin dueño". Completará el programa la graciosísima cinta en dos partes, titulada "Regalos de Pascua".

Gran Popular Cinema.—Hoy, jueves, dos grandes funciones, dos!

TELEGRAMAS DETENIDOS En la Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas: De La Habana, para Fernando Antuña Moreno, Correo Oviedo.

De La Coruña, para Ponte Ramón Martínez Villaverde. De Madrid, para Casa Nueva, Fernando Jesús Aludra.

ARTE TAURINO

Asociación de Aficionados Ovetenses Convocatoria.—Se convoca a junta general que se celebrará el día 18 del actual, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Arzobispo Guisasaola, 17, bajo, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura de correspondencia y del acta anterior. 2.º Proposición de la directiva sobre reforma del artículo 1.º del reglamento de la sociedad. 3.º Gestiones de la directiva. 4.º Nombramiento de cargos vacantes. 5.º Proposiciones generales.

Se ruega a los socios la asistencia a esta junta que se celebrará con cualquier número de socios que concurre, siendo de sumo interés la presencia de todos en la misma por tratarse de asuntos importantísimos para la buena marcha de esta Asociación. Oviedo, 16 de Junio de 1926.—La Directiva.

UNA FOTOGRAFÍA QUE LLAMA LA ATENCIÓN

En los escaparates de la Casa Balcazar, hállase expuesta una artística fotografía del comedor del magnífico Hotel Restaurant Royalty, que en Vegadeo ha establecido el prestigioso industrial D. Emilio Escoda.

Todos los que hemos tenido necesidad de viajar por occidente sabemos lo necesario que era en Vegadeo un Hotel, con el confort necesario para las exigencias de la vida moderna, y el Hotel Royalty, vino a llenar cumplidamente esta necesidad unánimemente sentida. Antes los viajeros preferían continuar viaje a pernoctar en Vegadeo, por la falta de alojamiento adecuado; pero esa imperiosa necesidad se ha visto colmada con este Hotel que es elogiadísimo por cuantos le visitan. Por la creación de este establecimiento bien merece D. Emilio Escoda la gratitud de todos los viajeros de occidente. Nosotros le felicitamos por su acierto, y recomendamos a nuestros lectores se detengan a admirar la fotografía del comedor del Hotel Restaurant Royalty, por la que verán que este comedor está montado conforme a las normas más modernas.

Dr. Valentín Fernández ESPECIALISTA VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL Tratamientos por Diatermia y Rayos Ultravioleta De 10 a 1 y de 4 a 6—Calle de Urfa, 21 OVIEDO

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO Comisionistas y Representantes Siendo obligatoria la colegiación de estos Agentes Comerciales y dictado con fecha 24 del pasado Mayo el Reglamento para funcionamiento de los Colegios que han de constituirse en todas las localidades en que exista Cámara de Comercio, se previene a quienes ejerzan esa industria en Oviedo, que para continuarla precisan inscribirse en el Colegio que se constituye en esta ciudad, teniendo a disposición de quien quiera solicitarlo impresos e instancias en la Secretaría de esta Cámara para ello.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Se hace saber a los señores obligacionistas de esta Sociedad, que desde 1.º de Julio próximo se pagarán en Oviedo, Bilbao y Barcelona, por los Bancos Herrero, Asturiano, Oviedo, Bilbao y Hispano-Colonial, el cupón número 44 de las Obligaciones con primera hipoteca y el número 37 de las de segunda, con el descuento de pesetas 1,07 y 1,24, respectivamente, por el concepto de utilidades y timbre.

También se hace público que en los sorteos celebrados el día 5 del corriente, resultaron amortizadas las Obligaciones de primera hipoteca números 241/50, 721/30, 5.881/90, 10.491/500, y los números 451/60, 1.131/40, 2.211/13, 2.371/80, 5.911/20, 6.001/10, 6.021/30 y 7.611/20, de las de segunda hipoteca, que serán pagadas por todo su valor nominal desde igual fecha que los cupones y por los mismos Bancos que se citan. Oviedo, 15 de Junio de 1926.—El Consejero-Secretario: Ricardo Acalbal.

LOS QUE SE CASAN

El domingo se proclamaron en las iglesias de esta ciudad: Don Manuel Antonio Suárez Valdés, vecino de la parroquia de Ferreros, con la señorita Guillermina

Estrada López, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don José Bueno, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Julia Bueno, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don José Pérez Lombardía, vecino de Salamanca, con la señorita Ignacia Vázquez Sarasola, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don José María Álvarez Loreda, vecino de la parroquia castreña, con la señorita Carmen García Alonso, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte. Don Bruno de Vicente Bravo, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Fernanda Matamoros Álvarez, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

ASILO DE HUERFANOS

En sufragio del alma del niño Paco Azcárate Arriete (que en paz descanse) entregó su familia 50 pesetas para los huérfanos que encomiendan a Dios e lajima del finado y piden para sus afligidos padres la resignación necesaria en tan duro trance.

COMPANIA TRANVIA DE ARRIONDAS A COVADONGA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 13 al 16 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del presente mes, en el domicilio social, calle de Mendizábal, número 3, bajo, a las once horas, con objeto de examinar y aprobar, en su caso la gestión y cuentas del último ejercicio y demás asuntos de que se dará cuenta por el Consejo de Administración

Para concurrir a esta junta es necesario presentar resguardo de haber depositado antes del día 25, por lo menos, diez acciones en la Caja de la Sociedad, en el Banco de España, en Madrid, o en la Sucursal de éste, en Oviedo

Los resguardos nominales de estos depósitos deberán acreditar el día y la hora en que se hubieran verificado Oviedo, 15 de Junio de 1926.—El Director, Antero S Coronas

UNA CARRETERA SEÑOR PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Los que suscriben, concejales corporativos del Ayuntamiento, en representación de las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo de Sama de Langreo, a usted y demás miembros de la Comisión permanente de la Diputación provincial y pleno de la misma, tienen el honor de exponerles:

Que en la carretera o camino vecinal que se está construyendo de Villa a San Tinso, concejo de Langreo, cuya dirección está bajo las órdenes del personal de esa entidad, se está construyendo en deplorables condiciones, habiéndose hundido un muro de contención, quedando por hacer otros que son necesarios.

El Ayuntamiento paga el sesenta y seis por ciento de las obras y la Diputación el veinticinco, convenio que se ha hecho sin haber intervenido los firmantes por la Corporación, según nos han dicho, que presidió don Francisco García, pues resulta una anomalía que el Ayuntamiento contribuya con mayor cantidad y no tenga autorización ninguna en la dirección técnica y administrativa, lo que constituye un verdadero absurdo.

De estos hechos vergonzosos ya hemos dado cuenta al alcalde y demás miembros de la Comisión permanente del Ayuntamiento, haciéndolo hoy a la Diputación a fin de que adopte las medidas necesarias para reconstruir las obras que se han deshecho por efecto de la mala construcción, a cuyo pago nos oponemos en la Corporación municipal.

Sama de Langreo, 14 de Junio de 1926.—Enrique I. Celaya.—Antonio F. Cienfuegos.

LANERÍAS Y COLCHONERÍAS DE MANUEL RODERO

ESPECIALIDAD EN LANAS LAVADAS MÉRINAS, DESDE 60 PESETAS. MIRAQUANO SEDA. COLCHONES (FORMA AMERICANA Y CORRIENTE), DESDE 20 PESETAS UNO. Covadonga, 1 y Altamirano, 4. — Teléfono 834.—OVIEDO.



HOY LLEGARON EN LA FRUTERIA DE MARCELINO

- Albaricoque superior... 1,25 kilo. Fréjoles... 1,25 » Pera superior... 1,25 » Albaricoque especial para hacer dulce... 1,10 » Frutas de todas clases, a precios baratísimos.

Precios especiales para hoteles y fondas. Vendo barato por traerlo directo y en grandes cantidades. No confundirse: MAGDALENA, 26. (Al lado de la Peluquería).

Se necesitan

chicas para envolver caramelos.—Fray Ceferino, bajo.

Muchachas

Se necesitan dos en San Juan, 10, primero.

Huésped

Se admite uno en familia.—Cavada, 13, 2.º

FISO

ámpio en buenas condiciones. alquilo en Pumarín. Informarán: Campoamor, 7, 1.º, derecha.

SEÑORAS

Única discípula Vasconcel Masajes, tintes, ondulaciones, rojees, manchas, espinillas, cortes de pelo, manicura, pedicura, rayos ultravioletas, etc. etc. Tratamientos modernos en el ramo de belleza para la mujer. Absoluta garantía. Argüelles, 37, 2.º (Encima de la Papelería Española. Teléfono, 334.—OVIEDO.

FORASTEROS

Visitad el Restaurant Campoamor. Comeréis bien y por poco dinero.

HERNIADOS!

Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida peligra a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA de Félix Saucedo.—San Francisco, 5. Teléfono 215 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO

A los dueños de Automóviles

Si queréis hacer viajes seguros a larga distancia, adquirir el LUCIFER contra los pinchazos de las cámaras. Probad y os convenceréis. GARAGE CADRECHA Y GUILLERMO RIVAS.—Argüelles, 5, Oviedo.

Se vende

una casa en el barrio de la Argañosa de piso y bohardilla. Para informes: Independencia, 38, Estanco.

Buen negocio

Por no poder atenderlo, se traspasa Café-Restaurant, situado en sitio estratégico de esta ciudad. Informarán en esta Administración

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZÁBAL, por ser los mejores y más baratos. URÍA, 50.—OVIEDO.

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas Domicilio social Corrida, núm. 48 GIJÓN Sucursales en Villavieja y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses... 3 1/2 por 100 A seis meses... 4 por 100 A un año... 4 1/2 por 100

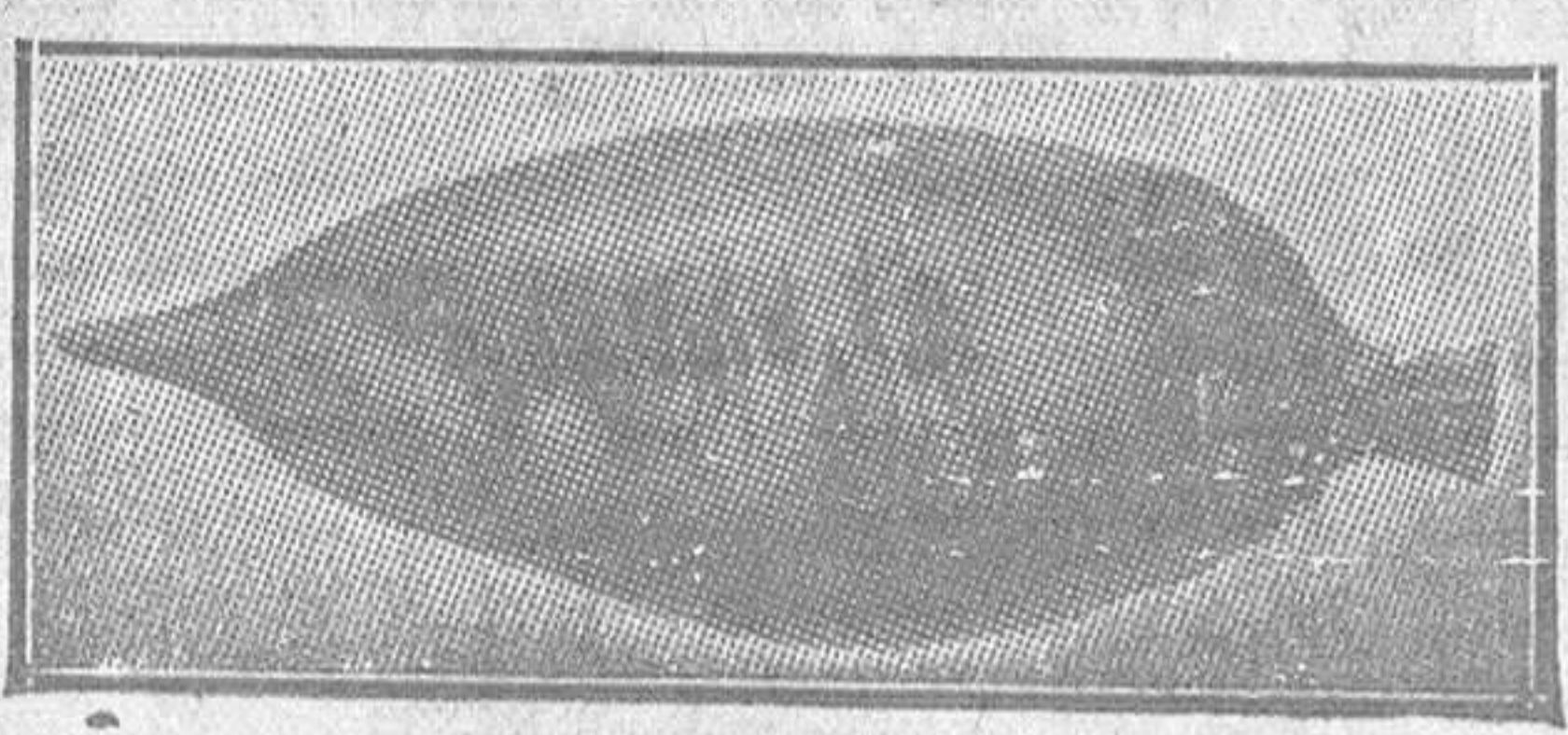
Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Teresa Suárez MODISTA-CONFECCIONES URÍA, 6, pral. Teléfono 12-75 Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios Se admiten géneros Se necesitan aprendizas.

LA POSITIVA EDUARDO G. ARIZAGA ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marcos «Zirrona» el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, y del cemento Zumaya rápido marca BOHEVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, frigidarios, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES REPTEROLAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tubos de cemento, barro y grés, baldosinas de barro, azulejos refractarios, cocinas bilbainas, lavabo y lavaderos de losa inglesa, bañeros de hierro esmaltado, etc., etc. Depósito de teja curva, rosilla y ladrillo macizo y hueco Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—OIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

BANCO DE OVIEDO Fundado por las Bancas Masaven y Compañía y M. Calvo y Hermano CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS Círcos sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuentos de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias ABONO A VENCIMIENTO FIJO El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengando un interés de: 3 y medio por 100 a 6 meses 4 " 100 a 1 año Cajas de alquiler — Caja de ahorros



Para SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FORRAJERAS, ASI COMO PARA TODA CLASE DE PRODUCTOS DE HORTICULTURA, VISITAD LA CASA DE JOSÉ POLLEDO, CAMPOMANES, 20.—OVIEDO

LÁVENSE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO JABON ZOTAL

ELECTRA Doctor Casal, núm. 7.—OVIEDO Teléfonos 10-15 y 10-70 ELECTRICIDAD EN GENERAL REPARACIONES INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES RADIO TELEFONIA CARGA DE ACUMULADORES, ETC.

Se alquila "Bar Novelty" DOCTOR CASAL, N.º 5—OVIEDO (Estudiante) (Obrero) (Empleado) DOCTOR CASAL, 5 Estudiante jaranero, laborioso y culto obrero menstrual travieso y pillo, todos debéis visitar este incomparable «Bar» y comer un bocadillo.

Se alquila gabinete para matrimonio sin hijos o persona sola, en calle céntrica. Informarán: Frutería de la calle Canónica.

MUEBLES elegantes y baratos en la Plaza de la Catedral.—Teléfono 5-20.

ACADEMIA OJANGUREN FUNDADA EN 1905 INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESSENCIALMENTE PRÁCTICOS. OVIEDO Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y acero. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas. — Llanteras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21. — GIJÓN — ASTURIAS. — Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»

Hielo a dos céntimos kilo

LO PROPORCIONA

OLYMPIC

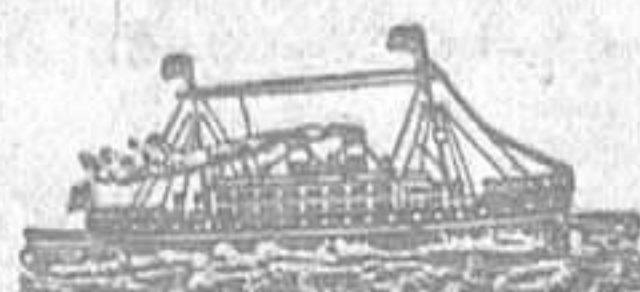
Apartado 293. — BILBAO.

Los mejores impresos se hacen en la
IMP. «LA VOZ DE ASTURIAS»
Gil de Jaz, 3. — OVIEDO

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA



Compañías Hamburguesas

Próxima salida desde este puerto para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Día 12 de Julio de 1926 vapor

«Wurttemberg»

Pesetas 607,85 siendo este precio en la tercera clase incluidos los impuestos.
Este vapor tiene también la primera clase que cuesta para Buenos Aires 42-10-0 más los impuestos, y una tercera en camarotes, cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobreprecio de pesetas 35 por cama.
Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón:
Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.
Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante FERNANDO SUAREZ PEVIDA (El Tornero), Corrada del Obispo, 6.

Lea usted «LA VOZ DE ASTURIAS»

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ESTOMALIX
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y calma el estómago, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, FLATULENCIAS, DILATACIÓN Y ÚLCER del Estómago, DISENTERIA

OBRA COMO ANTIDOTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las dolencias de los niños incluso en la época del destete y del biberón. Es inofensivo y de gusto agradable. Envase en botella y en tabletas para que el enfermo como más, digiera mejor y se curara, curándose de seguir con su vida. 35 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 8 pesetas botella, con medicación para unos ocho días.
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES
De venta: EMILIO ALVAREZ, Farmacia; ISIDRO MARAÑA, Droguería; BRAGA y SÁNCHEZ, Droguería; BARRIO ESTRADA, P. Valdes, 4, NUEVA y AZPÍ, Judo, 24



COMPAÑÍAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

1.º Agosto «LUTETIA»
29 Agosto «MASSILIA»
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 607,95.

VAPORES RÁPIDOS
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
22 Junio «GRICX»
Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
14 Julio «LIPARI»

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 736,80.
En 3.ª con camarote y comedores, 602,95.
En 3.ª corriente, 547,95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
2 Julio «BELLE-ISLE»
24 Julio «ONESSANT»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4
VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara.

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

12 Julio «ROUSILLON»
28 Junio «LA BOURDONNAIS»
Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase. ptas. 542,95. más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana

Para la Habana y Houston saldrá de VIGO el magnífico vapor francés:

16 Junio «LAFAYETTE»
Precio del billete en 3.ª clase 529,50.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara

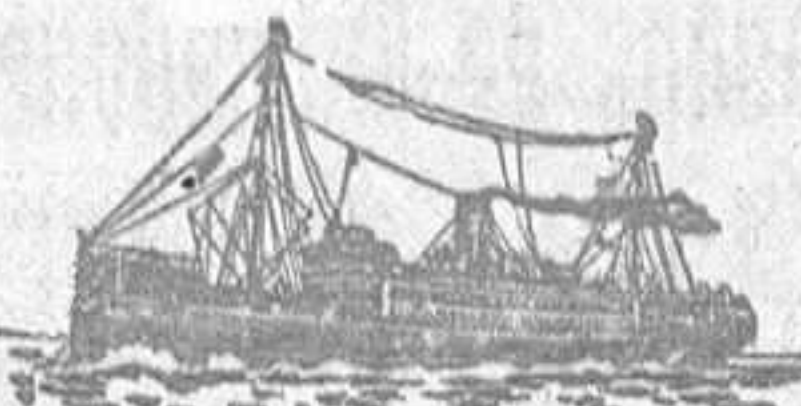
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «Tornillera de Ventanielles» OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Renachales de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Lea usted «LA VOZ DE ASTURIAS»



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 ídem. — «Antonio de Satrustegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD», Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILES.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La Correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILES**

PAPEL PARA ENVOLVER

PROPIO PARA CONFITERIAS Y CARNECERIAS, SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

TARIFA DE ESQUELAS

TAMANOS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	5.ª plana	6.ª plana	7.ª plana	8.ª plana
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Plana entera.....	1000	600	500	300	250	150	200	600
Media íd.....	500	300	250	150	125	60	100	300
Cuarto íd.....	250	150	125	75	65	40	50	150
Tres columnas..	125	75	65	40	35	20	25	75
Dos íd.....	85	50	40	25	20	10	15	50
Una íd.....	45	25	20	15	10	5	10	25

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Plana	Ptas.	Línea cuerpo
Primera plana	2,00	9
Segunda	0,60	»
Tercera	0,60	»
Cuarta	0,40	»
Quinta	0,30	»
Sexta	0,30	»
Séptima	0,30	»
Octava	1,00	»

Reclamos y comunicados a 1,00 línea. Anuncios en sitio de plana elegido por el anunciante, el 50 por 100 sobre tarifa. — Descuentos, según el número de inserciones y de líneas. — Contratos por años, sumamente económicos.

Siempre que se trate de una publicidad importante consúltese con esta Administración.

CRÓNICAS JUDICIALES

La vista de una causa contra dos niños de Teverga

COMIENZA EL JUICIO

A las once de la mañana dió comienzo ayer, en la Sala primera, la vista de la causa seguida contra los niños de diez y trece años Celestino Alvarez García e Higinio Fernández López, a quienes se les acusa de haber realizado un delito de homicidio en la persona de otro chico de catorce años llamado Cástor Casto Fernández.

El hecho tuvo lugar en el sitio denominado La Plaza, de Teverga, de cuyo lugar eran naturales los tres protagonistas de este triste suceso.

LA SALA

Constituían el Tribunal de Derecho el presidente de la Audiencia provincial señor Prendes Pando y los magistrados, propietario y suplente, señores Vázquez y Vallaure.

En representación del ministerio público acusó el Fiscal de Su Majestad don José Rodríguez y la defensa estaba a cargo del abogado señor Orche.

LA EXPECTACION NATURAL

Por las circunstancias especiales de tratarse de un hecho poco común, por ser los autores verdaderas criaturas y no haber concurrido en ellos la circunstancia eximente, según la calificación Fiscal de haber obrado con discernimiento, hizo que acudiesen ayer a presenciar el juicio muchísimas personas, viéndose también en la sala buen número de abogados.

El señor Presidente ordena se dé lectura a las conclusiones provisionales que formulan el Ministerio Fiscal y la defensa, que son como siguen:

CONCLUSIONES DEL FISCAL

En la tarde del día 2 de Octubre de 1925, los procesados Higinio Fernández y Celestino Alvarez, en unión de Cástor Fernández, todos vecinos de La Plaza, se dirigieron al prado denominado "El Estrecho", en el cual, y sin que se hayan podido esclarecer las causas o motivos, el Celestino, con un hacha que llevaba Higinio, asestó a Cástor varios golpes en la cabeza, y cogiendo Higinio el hacha, también le asestó otros golpes.

Las lesiones producidas causaron a Cástor la muerte casi instantánea. El fiscal entiende que los procesados obraron con discernimiento.

Los hechos relatados constituyen un delito de homicidio según el artículo 419 del Código Penal.

Termina el fiscal pidiendo para cada uno de los procesados la pena de dos años, accesorias y costas, estimando la responsabilidad civil en 3.000 pesetas.

Las familias de los procesados encargaron de la defensa de aquéllos al joven abogado del Ilustre Colegio de Oviedo don José Orche.

CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

En nombre de los procesados formularon el procurador don Juan Mendoza y el referido letrado el escrito cuyo contenido a continuación extractamos:

1.º Que el día de autos, encontrándose los procesados en unión de sus compañeros Cástor y Manuel

Martínez, este último adquirió en la casa de María López una botella de vino con dinero reunido por aquellos, que fueron luego a beberse al prado "El Estrecho", realizado lo cual surgió la desgracia que motivó la incoación del sumario. Los procesados obraron sin discernimiento.

2.º Conforme con la correlativa del ministerio fiscal.

3.º Aunque autores, por ejecución material y directa, los procesados son irresponsables y procede, por tanto, la absolución.

DECLARACION DE LOS NIÑOS

El primero que declara es Celestino Alvarez, que dice no tener aún los diez años cumplidos.

A preguntas del señor Fiscal, responde que el día que tuvo lugar el suceso se encontraban él, Higinio, el muerto Cástor y otro chico llamado Manuel Martínez, todos de una edad aproximada; que Cástor les dijo que debían de comprar una botella de vino, recaudando entre todos el importe de la botella; que fueron a una cuadra a beber el vino, marchándose con ellos Manuel; que después fueron al prado llamado de "La Estrecha", con el propósito de ir a gromos; poniéndose a jugar el que declara y su compañero de causa; que Cástor cayó debajo y con una navaja que llevaba cortó en un dedo a Higinio.

El Fiscal.—¿Tú no fuiste quien le dió con el hacha?

Niño.—Si, señor.

F.—¿Cuántos golpes le diste?

N.—No lo recuerdo.

F.—Higinio le pegó también con el hacha?

N.—No recuerdo.

F.—¿Pues en el Juzgado dijiste que sí, que Higinio le pegó después, diciendo: Para que no nos descubras.

F.—¿Qué hicisteis después que le pegasteis?

N.—Marchamos.

F.—¿No le arrastrasteis hacia un bardal que allí había?

N.—No, señor.

F.—¿Y el hacha ¿dónde la escondisteis?

N.—Quedó allí.

F.—¿Cómo la encontraron en un bardal escondida?

N.—No lo sé; ella quedó allí.

F.—¿No la lavasteis antes en un arroyo.

N.—No, señor.

F.—¿Cómo se encontraron allí manchas de sangre?

N.—Porque Higinio lavó allí la mano que tenía cortada.

F.—¿Saber leer y escribir?

N.—Si, señor.

A continuación declara Higinio Fernández López.

Este, al acercarse a la mesa del señor Fiscal, llora, y tanto el señor Prendes Pando como el propio señor Fiscal, le indican que calle; pues no le van a hacer nada.

En la Sala también se advierte a gran parte del público llevarse los pañuelos a los ojos ante la impresión dolorosa que aquel momento causa.

Fiscal.—¿Vas a decir la verdad de lo que pasó el día 2 de Octubre del año pasado?

N. Si, señor.

F.—¿Oíste lo que acaba de declarar Celestino?

N.—Si, señor.

F.—¿Es verdad todo eso?

N.—Si, señor.

F.—¿Tú le pegaste también con el hacha?

N.—Si, señor.

F.—¿Por qué?

N.—Porque me pegó primero con la navaja.

F.—¿Dónde echasteis la navaja?

N.—Quedó allí.

F.—¿Cómo no se encontró?

N.—No lo sé.

F.—¿Os llevabais mal vosotros y Cástor?

N.—No, señor; pero a veces nos pegaba.

F.—¿De quién salió la idea de comprar la botella de vino?

N.—De Cástor.

F.—¿La pagó él?

N.—No, entre los tres.

F.—¿Quién bebió más?

N.—Bebimos todos lo mismo.

F.—¿Por qué crees que te dió con la navaja?

N.—De rabia porque estábamos jugando y él cayó debajo.

Después la defensa hace algunas preguntas a su cliente para probar que el sumario se llevó en el Juzgado de modo poco favorable para estos niños, haciéndoles preguntas que ellos no entendían en vez de dejarlos a ellos que explicasen los hechos.

LOS TESTIGOS

De los testigos ninguno es presencial de los hechos.

José Fernández Gutiérrez es un vecino que vió correr a los chicos llevando el hacha en la mano.

Creó que le habían hecho daño a algún animal de los que por allí andan y les dijo:—Buena la vais a tener!

Hasta que se enteró de lo sucedido, juzgándolo como una cosa de niños.

—Soledad Rodríguez, no comparece, y Fernanda Díaz, lo mismo.

—Josefa Flórez, iba con una amiga para la romería cuando se encontraron con el cadáver del pobre niño; pero nada sabe de los hechos.

—Manuel Martínez, es el chico que iba con los encausados y que por encargo de ellos y del muerto fué por la botella de vino.

Dice que todos se llevaban bien y que ninguno era malo en el pueblo.

El estuvo en la cuadra mientras bebieron el vino, que se lo bebieron por partes iguales entre ellos, que fueron los que lo pagaron. El no lo probó.

Cuando fueron para el prado de "La Estrecha" se separó de ellos y nada sabe de lo que allí ocurrió.

—César Alvarez Cienfuegos, es secretario del Ayuntamiento y dice que conoce a los niños Celestino e Higinio, que son muy listos y que por lo tanto cree que obraron con discernimiento.

El abogado defensor le pregunta:

—¿Trataba usted a estos niños?

—No, pero los veía jugar por allí.

—No tiene usted otros elementos de juicio para apoyar su afirmación

de que hayan obrado con discernimiento?

—No, señor.

—¿No es usted primo por afinidad del padre del niño muerto?

—Si, señor.

Celso García, es secretario del Juzgado municipal y también es de opinión de que los niños encausados obraron con discernimiento.

El abogado.—¿Conocía usted mucho a estos niños?

—De verlos jugar por allí.

—¿Hizo usted alguna observación en ellos que le lleve al convencimiento de que obraron conscientes del daño que cometían?

—No, señor.

—El padre del pobre niño muerto ¿no es alguacil del Juzgado donde usted presta servicios como funcionario?

—Si, señor.

—¿Usted no dijo en la taberna de Alicia Fernández que en la declaración prestada en el Juzgado de Instrucción que hubiese perjudicado bastante a estos niños?

El proscado calla y el abogado le repite la pregunta, diciéndole que personas hay en la sala que le oye decir lo que acaba de indicar.

El testigo lo confirma.

—Juan Pérez García. No comparece.

—Juan José Lorenzo. También dice que a su juicio, por lo despedido de los chicos, obraron con discernimiento, aunque no hizo comprobación alguna para poder asegurarlo.

Si por este orden, aunque negando a los niños conocimiento suficiente para apreciar el daño cometido, Pedro García, Manuel García Suárez y José García González.

LOS PERITOS

Comparecen como peritos el médico don Luis Alonso Azcoitia, el profesor de la Normal don Lucio Escribano y los profesores de primera enseñanza don Manuel García Santos y don Urbano Lasúrtegui. No comparece don Luis Laredo.

El señor Azcoitia hace un informe científico con copiosas notas antropométricas, asegurando que se trata de dos chicos de insuficiencia mental.

El señor Santos también opina, después del interrogatorio hecho a los niños y de algunas observaciones hechas, que los niños no pudieron obrar con discernimiento.

El Fiscal le pregunta que entonces cómo explica la tendencia de los niños a ocultar el hacha.

El señor Santos contesta que del mismo modo que un gato se oculta cuando arrebató una chuleta del plato, o lo que es lo mismo, que obraron con el movimiento instintivo con que obran todos los animales.

Además, continúa el señor García Santos, aún en el supuesto de que en estos chicos existiese el suficiente discernimiento para apreciar el bien del mal, el hecho solo de haber bebido una botella de vino da suficiente derecho a opinar que en aquel momento obraron con falta de razón.

SE MANTIENEN LAS CONCLUSIONES

Después de terminada la prueba testifical y pericial, el Fiscal mantiene sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

A continuación pronuncian brillantes informes el señor Fiscal y la defensa; el primero fundamentando su tesis de que los acusados obraron con completo discernimiento y el se-

gundo rebatiendo esta argumentación.

Al medio día quedaba el juicio concluso para sentencia.

NOTA FINAL

Los encausados Celestino Alvarez e Higinio Fernández, se encontraban en la cárcel desde Octubre que tuvieron lugar los hechos hasta el mes de Diciembre en que debido a un escrito del procurador señor Mendoza se les recluye al primero en el Colegio particular de don Urbano Lasúrtegui y al segundo en el de los PP. Maristas de esta ciudad, donde en la actualidad se encuentran. Una vez más prueba este caso la necesidad de que se construya en Asturias el Reformatorio de niños delincuentes.

De existir éste, ayer no se hubiese juzgado a estos niños por el Tribunal ordinario de Justicia, sino por un Tribunal especial preparado para estos casos; y es más, estos pequeños delincuentes no hubiesen pasado por el lamentable trance de sentarse allí donde tienen su sitio los profesionales del crimen.

Esa Junta de Protección a la Infancia debe procurar que cuanto antes se lleve a cabo esa gran obra.

Se nos dice que el propósito de la Junta es el de ir a un simple edificio para observación por no atreverse con la obra grande del Reformatorio.

Si algún día pudo esto ser aceptado por nosotros como un mal menor, hoy, ante el espectáculo presenciado ayer en la Audiencia, lo rechazamos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cangas de Onís.—Contra Antonio García Llano, por hurto y daños; abogado, señor Orche; procurador, señor Eloa.

Cangas de Onís.—Contra José Alvarez Pérez, por tenencia ilícita de armas; abogado, señor Graña; procurador, señor Alvarez.

Cangas de Onís.—Contra Manuel Gutiérrez Cuétara, por coacción; abogado, señor Díaz Sarri; procurador, señor Pedrosa.

Cangas de Tineo.—Contra Laurentino Fernández García y otros, por infracción de la ley de Pesca; abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Fernández.

Avilés.—Contra José García Me-

néndez, por amenazas; abogado, señor Iglesias Luis (don Alvaro); procurador, señor Fernández.

Infesto.—Contra María de la Visitación Pérez Aderiu, por lesiones; abogados, señores Vigil Revuelta y Suárez; procuradores, señores Pedrosa y Gómez.

SALA DE LO CIVIL

En esta Sala se verán hoy los siguientes pleitos:

Castropol.—Promovido por don Pedro Fernández Campón Villamil, sobre revocación de una resolución de Hacienda; abogado, señor Campón; procurador, señor Bueres.

Llanes.—Entidad local menor de Santa María de Llanes contra Ayuntamiento de Cabrales, sobre separación de bienes patrimoniales; abogado, señor Moutas; procurador, señor Tamés.

Gijón.—Entablado por la Sociedad Industrial Asturiana con Hijos de Rodolfo Alonso, sobre pago de pesetas; abogados, señores Gabito e Iglesias Luis (don Alvaro); procuradores, señores Rúa y Sors.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado la siguiente:

Oviedo.—Condenando a Francisco Martínez Santos, por resistencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza del Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono 5-92.

PESCADOS PARA HOY

Merluza, calamares, salmonetes, congrio, lenguados, pescadillas y sardinas.

MARISCOS: Langostas vivas.

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.

Ramón de las Alas Pumariño

CORREAS DE TRANSMISIÓN Y DEMÁS EFECTOS PARA FÁBRICAS.—GRAN CORREA DE CUERO «SANTA BÁRBARA» (MARCA ESPECIAL DE ESTA CASA).—MATAFUEGOS ESPAÑOL SISTEMA «BIOSCA».—ALGODONES Y PAÑOS FOGONEROS PARA LA LIMPIEZA DE MÁQUINAS.—GRAN EXISTENCIA EN CORDELERÍA DE CÁÑAMO BLANCO Y ALQUITRANADO, ABACÁ, SISAL Y ESPARTO Y TODA CLASE DE BRAMANTES.—ESLABONES SUELTOS PARA CADENAS DE TODOS TAMAÑOS.—CUERDA ALQUITRANADA PARA ANTENAS DE T. S. H.

Plaza del Porlier, núm. 3.—Teléfono núm. 614.—OVIEDO

SEMILLAS

Casa de José María Cabal

Sucesor de José F. Tamargo

Se acaban de recibir toda clase de semillas de hortalizas y flores, así como las forrajeras, remolacha gigante roja, amarilla y blanca; alfalfa de Provenza garantizada sin cuscuta; trebol rojo, violeta inglés sin cuscuta, Ray-Gras o Vallico inglés, etc., etc.

Rúa, núm. 16.—OVIEDO

PROFESIONALES

DR. FERNANDO MUÑIZ TOCA

ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
TRASLADÓ SU CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES AL NUEVO EDIFICIO DE LA PLAZA DE LA ESCANDALERA (ENTRADA POR ARCUELLES, 39)
TELÉFONO 9-74.—OVIEDO.—CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Aurelio M. Romero
MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalera, 2
OVIEDO

Fermín Pumares
Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fructa, 14. Teléfono 521.
OVIEDO.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

E. Grande del Riego
Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.—Toreno, 15. «Sanatorio Gético».—Teléfono 11-21.

Dr. Luis Azcoitia
Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Leopoldo Escobedo
Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Alberto González
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Sanatorio Santa Rita

Solo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, desmorfinización, etc.

D. Sixto Alvarez Arrián y Respeto. D. Laureano Sánchez Valdés lista. (residente en el Sanatorio)

Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia

Salón de lectura, música, cine, Jardines, capilla

Colloto-Oviedo Teléfono 778

Tranvía a la puerta

G. Tuero Muñiz

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Dr. Bermejo

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

A. F. Vega e hijo
Médicos-oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera, 2), principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Dr. Carlón Hurtado
Jefe Clínico del Hospital y Maternidad, por oposición. Medicina interna, Especialista en niños. Asistencia en partos.—Calle de Uría, 22, 1.º.—Teléfono 9-66

J. González Granda
Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Dr. Eduardo R. San Pedro
ESPECIALISTA
PIEL Y NERVIOSAS
URÍA, 72, bajo.—Oviedo
Horas de 11 a 1
(Diaria menos los domingos)

Nicolás Pérez
Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

Guillermo López
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azua», de Madrid.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º.—Teléfono 6-15.—Oviedo.
Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Dr. Miranda
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uría, 72, 2.º.—Teléfono 10-25.—Oviedo.

FUMAD HABANOS "GIOCONDA"

Del ambiente taurino
El «suceso» del domingo en la plaza del Bibio

La actualidad taurina corresponde por entero a nuestro amigo Paulino Trufero, cuya popularidad va a dejar en mantillas a la que en un día gozó en nuestra provincia el veterano don Manuel Dindurra. El "suceso" del domingo no podrá desmentirnos. El tal "suceso" ha tenido mezcla de lo cómico y de lo trágico. La primera parte ha corrido a cargo de tres cuadrillas de toreros. Y la segunda la llenaron unos espontáneos, que en su atrevimiento y hasta en su inconsciencia han querido ridiculizar a los primeros. Todo lo ocurrido ha sido comentado sabrosamente. Nosotros no hemos sido espectadores de las escenas desarrolladas en la plaza del Bibio, pero nos bastaron las referencias para que nuestro malhumor fuera disipado. Eso tenemos que agradecer a los protagonistas.

Pero lo cómico tiene un límite, y éste no puede ir más allá del respeto debido a los intereses del público. En tal aspecto justo es reconocer que la mejor defensa estuvo en la intervención oportuna del señor Gobernador. Indudablemente a él se ha debido que el incidente no tuviera otras derivaciones, que alcanzarían en primer término al empresario y que habrían de ser catastróficas. Celebremos, pues, la feliz ocurrencia del señor Gobernador en acudir al festejo que se anunciaba para el domingo, porque con ella ha evitado una severa represalia del público.

Nuestra piedad para con los toreros no les disculparía en su conducta. Porque un torero que estime su propia dignidad no salta a la arena para hacer el espantoso ridículo que han hecho esos tres novilleros. ¿No estaba el piso del ruedo en condiciones para torear? No lo negamos nosotros, aunque nosotros hemos sido testigos de otros casos semejantes en que los toreros no sintieron el menor temor a actuar a pesar de las pésimas condiciones de la arena. Pero si no estaba en condiciones ¿a qué permanecer en el ruedo y dejar que se diera suelta al primer novillo? ¿Es que había algún interés que no podía adivinarse en aquel momento por el público ni las autoridades?

En cierta ocasión, por el motivo de la lluvia, se habían negado tres matadores de toros a actuar en nuestra plaza. El piso estaba, en efecto, defestable. Pero entre los espadas había uno tan pundonoroso como el desgraciado Agustín García Malla, y éste se decidió a torear, impulsando a sus compañeros, y el valleciano, a pesar de todos los inconvenientes, alcanzó uno de los éxitos más grandes de su vida taurina.

En este caso de ahora la dignidad profesional debía haberles llevado a torear con todas las consecuencias. Porque más digno es irse a la enfermería que sentar ante el público plaza de torero cobarde.

Los tales novilleros dicen que no tienen miedo a los toros salmantinos y que van a demostrarlo el próximo domingo. Si les queda algo de eso que llaman pundonor—que tan pocos conocen—es lo que les corresponde hacer, para borrar la impresión dolorosa que han dejado el día pasado.

O son hombres los que torear o señoritas que huyen de todos los peligros, aun los imaginarios.

Y perdonen la manera de señalar.

BANDERILLA

Para el domingo
El homenaje a Palacio Valdés

El próximo domingo, a las dos de la tarde, se celebrará en el Hotel Francés el banquete en honor del excelso patriarca de las letras españolas, don Armando Palacio Valdés.

Tendrá el acto la sencillez que corresponde a la vida del inmaculado novelista, del glorioso escritor. Será una fiesta familiar, una fiesta de amor y admiración al insigne asturiano que ha llevado los destellos de su genio a todos los pueblos del mundo civilizado.

Cuantas personas quieran rendir este homenaje de fervorosa devoción a la más pura gloria de la literatura española, pueden inscribirse en las Librerías Religiosas, calle de Uría; Internacional, calle de Fruela; Martínez y Galán; Casino, Automóvil Club y Centro de Acción Católica.

Las inscripciones se cerrarán el sábado, a las doce.

Precio del cubierto, 12 pesetas.

Accidente automovilista
El marqués de La Felguera, herido

(De nuestro Corresponsal en La Felguera)

Llegó a esta villa la noticia del accidente automovilista ocurrido hace días al benefactor de este pueblo señor don Antonio Velázquez, marqués de La Felguera, causando verdadera sensación el suceso.

En dirección a Brieva (Logroño) iba el señor marqués, acompañado de uno de sus hijos políticos y dirigiendo el coche un chófer antiguo en la casa, cuando en la carretera de Burgos, por efecto del entorpecimiento de la dirección, el coche fué a chocar contra un árbol, siendo causa el accidente de la rotura por dos partes del brazo izquierdo del señor marqués y un fuerte golpe en un pie, y al chófer fuerte golpe en el vientre causado con el volante. El yerno del marqués de La Felguera resultó ileso.

El coche sufrió bastantes desperfectos.

Al señor Velázquez se le trasladó inmediatamente a su casa de Madrid, donde se encuentra relativamente bien.

Sentimos de verdad lo ocurrido al gran benefactor de La Felguera, como lo siente el pueblo felguerino, y deseamos su pronta y total curación.

Oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional MAESTRAS

Puntos obtenidos ayer por las señoritas opositoras:

María Asunción González Fernández, 26 puntos.

María Pilar Martínez Pedrosa, 31,5.

María de la O Martínez Cordeiro, 33,5.

María Álvarez Fernández, 26.

Eneida González Rozada, 30.

Isabel Fernández Álvarez, 25.

Salomé González Gutiérrez, 25,5.

Aquilina Fernández Fernández, 29,5.

Josefa Gómez Casares, 25.

María Josefa del Fresno García, 25,5.

María L. Argüelles, 28.

Hoy, terminan los ejercicios orales, para los que quedan tan solo cuatro opositoras.

Junta provincial de transportes

Recibidas instrucciones de la Junta Central de Transportes aclarando y precisando las normas para la recaudación del canon que corresponde percibir al Estado, de las empresas de transportes mecánicos rodados, en la junta que celebró esta provincial el 15 del actual, se acordó que en el plazo de quince días, a contar de la publicación de la orden en el "Boletín Oficial" de la provincia, todos los concesionarios de los servicios que después se mencionarán presenten o remitan a la Secretaría, instalada provisionalmente en la Administración principal de Correos de Oviedo, nota de los servicios para que están autorizados con expresión de sus domicilios.

Los concesionarios a que se hace referencia son los siguientes:

1.º Todos los que posean alguna concesión con exclusividad, que satisficieron el canon que ofrecieron en su proposición si la concesión la tuviesen ya otorgada con carácter definitivo y no es menor de un cuarto de céntimo y el que ofrezca para las que se otorguen en lo sucesivo si no es inferior a medio céntimo.

2.º Todos los concesionarios de servicios de la clase B tengan o no ratificada por la Junta provincial la autorización que para la prestación del servicio les hiciera la Jefatura de Obras públicas que habrán de satisfacer un céntimo de peseta por tonelada y kilómetro de recorrido.

3.º Todos los concesionarios de servicios de transportes de mercancías en la misma cuantía y en iguales condiciones que están relacionados en primero y segundo lugar, según la concesión sea similar a las clases A o B.

4.º Todos los concesionarios de servicios de exclusiva, que en tanto no tengan esta satisficieron por los servicios que realicen de los expresados en segundo y tercer lugar, en la cuantía señalada en tales incisos.

Lo que se hace público para ge-

neral conocimiento, haciendo saber que las horas de oficina de la Secretaría de Transportes son de diez y seis a diez y siete treinta.

También se trató en la última reunión de la Junta, de las incomodidades y notorios perjuicios que se ocasionan a los vecinos del pueblo de Proaza, con la supresión del servicio de transportes que se efectuaba desde dicho pueblo a Oviedo y cuyo cese se decretó por no reunir las condiciones reglamentarias de circulación con arreglo al Real decreto de 4 de Julio de 1924, dándose cuenta de un acuerdo recaído en sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, solicitando del señor gobernador el restablecimiento del servicio. La Junta acordó que se invite a don José González, único autorizado para efectuar el servicio entre Oviedo y la plaza, para que en un plazo de quince días, establezca un servicio especial entre Proaza y Oviedo, y en caso contrario se sacará a concurso la línea.

SECCIÓN DEPORTIVA

En legítima defensa
Del «affaire» Oviedo-Fortuna

Dirigida al director de "El Carbayón" y "endosada" al humilde cronista que suscribe, hemos recibido una carta del árbitro gijonés Sr. Menchaca, que es todo un cartel de desafío.

Si en nuestro último artículo fecha viernes 11 del corriente, no se hubiera deslizado una errata de las cajas, que nosotros estimamos de bulto, y que caballeramente queremos rectificar, ni que decir tiene que a la tal epístola hubiéramos dado la llamada por respuesta, que no otra cosa merecen las posturas de jaque con que se pretende coaccionar nuestro sagrado y legítimo derecho de crítica.

La errata a que hacemos referencia es que el cajista, comiéndose una letra de una palabra, compuso "insolente" en donde debiera decir "insolvente". Y para mejor llevar al ánimo del lector la razón o sinrazón de nuestros juicios, damos nuevamente a las cajas todo el párrafo completo, objeto de nuestra rectificación, que sin duda por apremios de tiempo salió a la luz truncado e ilegible; no sin antes poner de manifiesto, que estos juicios nuestros han sido inspirados EXCLUSIVAMENTE por la lectura de los periódicos gijonés y a confesión de parte...

El párrafo en cuestión es el siguiente:

"Si el Oviedo F. C.—según propia confesión de este periódico gijonés—DOMINO LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO y además les colocó dos bolitas de perfecta factura, contra cuatro goals—dos ilegítimos, uno legal y otro de un dudoso penalty que metió el Fortuna—y ello reconocido por el mismo periódico cuando escribe: "El cuarto goal del Fortuna fué precedido de falta. Argüelles lo tocó con la mano"—, y el segundo tanto metido por el mismo equipo, se admite por el crítico de "El Noroeste" como discutible, por haber sido precedido de offside. ¿Qué queda de esa brillante actuación del Fortuna, DOMINADO EN LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, y que si llegó a marcar cuatro goals, tres de ellos fueron conseguidos en colaboración descarada con un árbitro insolvente y un público desmandado?"

Este es el párrafo en cuestión, el cual dió, por lo visto, margen a la carta que aludimos. Nosotros, sin embargo de este párrafo que dejamos escrito, no tenemos absolutamente nada que rectificar. El Sr. Menchaca, como particular, nos merece—como cualquier otra persona—todos los respetos y consideraciones. Lamentamos que como árbitro, y bajo su aspecto puramente deportivo, no podamos expresarnos en la misma forma.

"Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA
Menús variados todos los días
Precios moderados
Tartière, 24, (antes San Francisco)
OVIEDO

También se trató en la última reunión de la Junta, de las incomodidades y notorios perjuicios que se ocasionan a los vecinos del pueblo de Proaza, con la supresión del servicio de transportes que se efectuaba desde dicho pueblo a Oviedo y cuyo cese se decretó por no reunir las condiciones reglamentarias de circulación con arreglo al Real decreto de 4 de Julio de 1924, dándose cuenta de un acuerdo recaído en sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, solicitando del señor gobernador el restablecimiento del servicio. La Junta acordó que se invite a don José González, único autorizado para efectuar el servicio entre Oviedo y la plaza, para que en un plazo de quince días, establezca un servicio especial entre Proaza y Oviedo, y en caso contrario se sacará a concurso la línea.

PIANOS

y AUTOPIANOS de la acreditada marca

«CHASSAIGNE FRERES»

CASA TUERO

CIMADEVILLA, 19 - OVIEDO

Su faena cumbre consagrando subcampeón al Fortuna, gijonés en La Campona, arrebatando el título al Racing de Sama o al Stadium Ovetense

feneido—cualquiera de ellos con más títulos y fortaleza que quien actualmente lo obstenta tan de precario—, le colocó, a nuestro juicio, en la insolencia como árbitro, y aquella faena que le valió una sanción federativa—prueba fehaciente de su incompetencia—y la repulsa unánime de la afición sensata asturiana, ha sido "reprimada" con manifiesto escándalo el domingo 6 del corriente en el mismo Campu, concediendo al Fortuna dos goals a todas luces ilícitos, según la pública confesión de los cronistas adictos al Fortuna, que en grandes titulares anunciaron que el Oviedo había sido FUERTEMENTE PALIZADO en La Campona. ¡Paliza, y de las que hacen época, ha sido en verdad la propinada al subcampeón en Vetusta por ese Oviedo F. C. tan malo, y sin Oscar en la puerta, con ese neto y limpio "score" de 6-1, después de tenerlos media tanda materialmente acorralados y vencidos en su casilla!

Por lo demás, encontramos del peor de los gustos esas amenazas, que no nos hacen mella. Estamos curados de espantos. Y ni éstas ni otras posturas de él ni de nadie, nos quitarán el sueño ni las ganas de comer, ni nos harán retroceder un ápice en nuestra cruzada para moralizar el deporte asturiano, del que se está haciendo una granjería.

Y últimamente, si tanto le duele el castigo, en su mano tiene el remedio el Sr. Menchaca. Enmiéndese. Arbitre consciente, o retírese a la vida contemplativa. Que con ello, acaso saldríamos ganando todos. Y sobre todos, el deporte asturiano.

FRANQUEZAS.

La selección bilbaina que vendrá a jugar a Vetusta

Ya se conocen oficialmente los nombres de los jugadores que formarán el equipo de selección bilbaina que el domingo y lunes han de jugar en Vetusta contra el Real Oviedo.

De guardameta viene Vidal; en la defensa figurarán Sauca y Careaga; en la línea media Artega, Juanín (del Osasuna) y Peña; y en el ataque se alinearán Aguirre, Rivero, Contreras, Hierro y Pichi.

La falta de espacio impidenos por hoy extendernos en unas consideraciones acerca de este potente once, que pronto hemos de ver actuar. Creemos que la simple relación de nombres será suficientemente elocuente para que el aficionado se dé perfecta cuenta de la categoría de adversarios que frente a sí tendrán nuestros muchachos.

El Certámen de La Felguera
Será un éxito extraordinario

PARA ELLO URGE QUE RESUELVAN LOS QUE HAN DE HACERLO

Son estos momentos de extrema actividad para los decididos jóvenes que se han impuesto la noble tarea de levantar el nivel cultural de La Felguera, mediante la celebración del Tercer Certámen Provincial del Trabajo, próximo a plasmar en una espléndida y sorprendente realidad artística horas de ardua labor, de incesante ajetreo, cuidando de que los más insignificantes detalles vengan a coronar de una manera brillantísima la obra madurada durante varios meses de constante voluntad.

Faltan escasos días para que a los ojos de Asturias expongan los obreros asturianos el fruto de sus desvelos en el que dejaron grabado lo que pueden, lo que saben y lo que tienen cariño en hacer; para que de una manera rotunda demuestren que nuestra región tiene brazos y cerebros capaces de ponerse a prueba con los más elogiados de España y salir airoso en la empresa en cualquiera de las manifestaciones del trabajo.

La Comisión aguanta estos días el mayor de los esfuerzos en bien del Certámen, con ser tantos los desvelos que este concurso le lleva ocasionados.

A la impropia labor de contestar a cientos de cartas recibidas, a comunicaciones y consultas, a vigilancia de la clasificación de grupos, a los adornos de salas, a diseños de medallas y diplomas, a buscar atractivos para hacer un programa de festejos ameno y culto y a las cien mil cosas más que reclaman su urgente atención, se une la incertidumbre de no conocer a ciencia cierta las efectividades con que cuentan para premios y para infinidad de detalles imprescindibles y costosos.

El número de trabajos ya recibidos es grande, y se anuncia la llegada de muchísimos más de toda la provincia, por lo que la decepción de los que acuden sería grandísima y acusaría una grave falta de atención si la Comisión no dispusiese del dinero necesario para recompensar a todos los concurrentes según los merecimientos de cada uno. Esto deben evitarlo, y seguramente lo evitarán, los que han prometido hacer el mayor esfuerzo a sabiendas de lo que el Certámen del Trabajo representa para la vida de nuestra provincia. En ellos confía la Comisión organizadora, y no sin razón, porque los que han presenciado anteriores certámenes han visto clarísimamente que no se puede abandonar una labor que ha de proporcionar prosperidades y momentos de legítimo orgullo a nuestra Asturias.

Bien que los que componen la Comisión no dispongan de un momento de reposo, pues abandonan la diaria jornada que les proporciona el pan de cada día, para dedicarse a otra más complicada y penosa; pasemos porque carguen con el trabajo que da el permanecer durante muchas horas esperando los objetos que llegan reclamando un número, una clasificación y una sala; dejémosles que brujuleen los medios de reunir los máximos atractivos encaminados a un final grandioso; pero lo que no debemos consentir es que, además de esta tarea penosísima,

Desde Gijón
No hay tal cuestión personal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Asegurábase ayer que había planteada entre dos conocidas personas de la localidad una cuestión de honor.

Podemos asegurar que no existe tal cosa, y que el rumor carece de verosimilitud, aunque el fundamento del asunto pudiera justificarse por algunos de los que se decían enterados.

SECCION OBRERA

SINDICATO DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

Sección de Hueria de San Andrés

Convocatoria.—Esta Sección convoca a sus sindicatos a la junta general ordinaria para el día 18 de Junio, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura de cuentas.
- 3.º Gestión del delegado al Comité regional.
- 4.º Gestión del vocal de esta Sección a la Caja de Montepío de Duro-Felguera.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Preguntas y proposiciones.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega encarecidamente a todos los sindicatos puntual asistencia.

La Hueria, 13 de Junio de 1926.—La Directiva.

AGRUPACION SOCIALISTA DE HUERIA DE SAN ANDRES

Convocatoria

Esta Agrupación convoca a sus asociados a la junta general ordinaria para el día 18 de Junio, a las ocho de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura de cuentas del último trimestre.
- 3.º Lectura de comunicaciones.
- 4.º Preguntas y proposiciones.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega encarecidamente a todos los compañeros asociados puntual asistencia.

La Hueria, 13 de Junio de 1926.—La Directiva.

Grave accidente en una mina

Bilbao.—En la mina "Elvira", de la jurisdicción de Galdácano, hizo explosión un barreno.

Un grupo de mineros se aproximó para ver los efectos de la explosión, sin advertir que se desprendía un gran peñasco, el cual alcanzó a Gregorio Hernández, Gregorio Otaola, Ramón Gómez, Eduardo González y Manuel López.

Los tres primeros sufrieron heridas gravísimas y los restantes menos graves.

tengan sobre sí la duda que ocasiona el desconocer el momento en que estarían en su poder las cantidades necesarias y prometidas. Acaben estas zozobras, que los amantes de la prosperidad de Asturias habremos de aplaudir con todo entusiasmo.

Gil Blas.

NUEVOS PRECIOS 509

Agencia  Exclusiva

509

TORPEDO NORMAL Ptas. 6.920
» DE LUJO » 7.250
BERLINA DE LUJO » 8.150
SPIDER DE LUJO 2/3 PLAZAS » 6.755

Precios franco Irún.

Freno a las 4 ruedas. — 90 kilómetros por hora. — 8 litros

GARAGE ESPAÑA.-OVIEDO